Miércoles 6 de Abril de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I---Núm. 75.

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

LA NACION

Buenos Aires, Abril 6 de 1870.

Medidas contra las inundaciones.

El gobierno y la Municipalidad.

El pueblo.

Publicamos en otro lugar el mensage que dirige el Gobierno de la Provincia á las Cámaras Legislativas, á consecuencia de las conferencias tenidas con objeto de precaver los peligros á q' nos espondrian nuevas inundaciones parecidas ó peores que las del 31 de Marzo.

Habriamos hecho ayer la publicacion, á cualquier hora que se nos hubiese remitido el mensage; pero no fuimos favorecidos con ninguna copia, y lo sentimos, porque en asuntos que importan al crédito del gobierno y que tanto interesan á todos los habitantes de Buenos Aires, la publicidad no debe ser limitada por preferencias ó descuidos que debian evitar los empleados encargados de este importante detalle de la administracion.

Como se vé por el mensage, ha resultado de las conferencias que el gobierno tuvo con los hombres de la ciencia que el remedio radical y único al mal que trata de conjurarse, es la adopcion del proyecto sobre adoquinado y desagües subterráneos, presentado á la Legislatura de la Provincia en el mes de Octubre del año próximo pasado.

Empezamos felicitando al gobierno de la Provincia por su acti ud. Hace realmente honor á su patriotismo la consagracion que demuestra en el servicio público. Ayer deciamos que no hay nada que irrite tanto el ánimo del pueblo, como el espectáculo de la indiferencia y culpable inaccion de sus autoridades, en presencia de las desgracias públicas. Hoy agregamos que no hay nada que aliente tanto al pueblo y le dé fuerzas para combatir el contraste, como las demostraciones prácticas con que sus gobernantes comprueban que están muy lejos de serle indiferentes su seguridad y bienestar.

En cuanto al medio propuesto por el gobierno hay un punto capital en que estamos de acuerdo, y otro que nos sugiere algunas observaciones que presentaremos mas adelante.

Estamos de acuerdo en que el medio radical de garantir la ciudad contra las inundaciones está en la admision del proyecto á que el gobierno y los ingenieros consultados se refieren.

Ese proyecto abraza, segun entendemos, las aguas corrientes, el adoquinado y las cloacas, que serian á la vez el desagüe subterráneo en los dias de lluvia.

Las Cámaras Legislativas llamadas el año pasado á considerar este asunto, no lo hicieron, dejando que otros cargasen con la responsabilidad de la demora. Hoy son llamadas nuevamente al mismo objeto y lo son en presencia de un inminente peligro que amaga á todo el pueblo.

No podemos suponer, ni por un instante, que sean sordas é indiferentes á la voz del gobierno, que es esta vez, la del pais entero.

El honor del cuerpo legislativo está comprometido á reunirse inmediatamente para ocuparse del asunto y despacharlo sin levantar la sesion, aunque esta durase dos dias enteros.

Cuando la seguridad del pais peligra, todos los ciudadanos toman las armas, abandonan sus negocios y sus familias, afrontan la intemperie y la fatiga de los campamentos y desafian el acero y las balas.

La representacion provincial, en presencia del desastre sufrido y de las calamidades que pueden sobrevenir, debiera hacer como el cónclave romano, ordenando que ningun diputado pueda comer ni dormir, hasta no levantarse la sesion en que quede sancionada la ley sobre obras públicas de que depende la seguridad de la poblacion.

Pero ni es necesario tanto.

Que las Cámaras se constituyan en sesion permanente y que esa sesion dure todo el tiempo que requiera la sancion del proyecto

¿Se dirá que la obra es costosa?

Contestamos que cuando se trata de salvar la octava parte de la ciudad, la propiedad y la vida de sus habitantss, no hay obra costosa.

Ademas, no puede decirse que en ese proyecto se nos viene á poner el puñal al pecho, aprovechando circunstancias dolorosas. El proyecto ha sido concebido y presentado en competencia con otros y en tiempos normales, cuando no podia preveerse lo que hoy sucede. No puede pues presumirse que se vá á esplotar la inundacion, que era un hecho entonces desconocido.

Si la empresa que propone la obra vá á ganar en ella ¿qué nos importa? La empresa ganará ¿pero qué ganancia hay comparable á los perjuicios que la poblacion ha sufrido ya y á los que puede sufrir en adelante?

¿Con qué se pagarán las vidas que se pierden y las ruinas que se produzcan en los barrios populares que se han inundado y que pueden quedar un dia debajo del agua?

No es pues el momento de regatear la vida y la tranquilidad de las familias. Si el proyecto hace ganar á la empresa, bien venida sea esa ganancia que será nuestra póliza de seguros contra la peste y las inundaciones.

Somos pues de opinion que las cámaras deben reunirse y aprobar en el acto el proyecto de que se trata, considerándose muy felices de haber encontrado en sus carpetas el medio de evitar las calamidades públicas de que estamos amenazados.

En esta parte estamos pues en pleno acuerdo con la nota del gobierno y la opinion de los ingenieros.

Pero no así cuando ellos dicen que no hay nada mas que hacer, sino el proyecto que aconsejan.

El proyecto de que se trata podrá realizarse tal vez en tres años.

¿Y cuantas inundaciones y pestes pueden tener lugar en ese lapso de tiempo?

¿Qué debemos hacer para precaverlas?

Nada! dicen los ingenieros; puesto que no hay mas remedio que el proyecto.

Esto equivale á decir que debemos ahogarnos ó resignarnos á ser aplastados por los techos.

Esto es una vergüenza, permitasenos la palabra.

¿Con que un hombre á quien amenaza el derrumbe de un edificio ó á quien se le inunda la casa no tiene otra salvacion posible que otra casa nueva que ha de edificarse dentro de tres años?

¿La ciencia, el patriotismo, la práctica, el sentido comun no tienen otra palabra para la afliccion presente que una espera de tres años?

Un hombre que hubiera aconsejado apuntalar los techos y munirse de un salvavidas, mientras no se edificaba la nueva casa, habria dicho una tontera, puesto que habrá muchas cosas mejores que hacer antes de recurrir al salvavidas; pero es indudable que esa tontera ya es algo de muy útil y práctico al lado de esta palabra de los ingenieross: no hay NADA que hacer, mientras se realiza un proyecto que requiere tres años!

Esto es inconcebible.

Cuando un buque sufre averias en alta mar, que inutilizan una gran parte de su casco, se comprende que ese casco debe hacerse de nuevo. Pero ¿y mientras se llega á puerto? ¿No hay *nada* que hacer entretanto? ¿Habrá que dejar el buque irse á pique? Será esta la resolucion de los ingenieros consultados?

Hacemos completa justicia á la sana intencion de los ingenieros. Es muy posible que ellos, comprendiendo que las obras provisorias, haciendo menos exigentes las sólidas y duraderas, pueden retardar su ejecucion hayan querido que nos dejemos de trabajos incompletos y marchemos á la solucion definitiva; pero se han olvidado que mientras esa resolucion se hace práctica, pueden venir veinte lluvias cuyas corrientes aglomeradas arrebaten los dos estremos de la ciudad.

Y esto es de lo que se trata, por lo pronto, sin perjuicio de resolver inmediatamente, como antes lo aconsejamos, sobre los trabajos que han de garantir permanentemente la seguridad y la salud del pueblo.

Es inadmisible y hasta ridiculo, pretender que mientras no se hacen las cloacas es necesario que las casas sean inundadas en cada aguacero, repitiéndose los escenas del 31 de Marzo.

Sin ser ingeniero ni cosa que lo valga, á cualquiera le ocurre que debe haber y que hay mil medios de luchar contra el enemigo que nos asalta—el agua—ya oponiéndole las barreras necesarias, para evitar que nos ahogue, ya buscándole las salidas por donde se precipite dejando libres los puntos que hoy amenaza.

Y la prueba de que esos medios existen, la tenemos en lo que acaba de suceder en la Municipalidad.

Y aquí caemos naturalmente en el segundo tópico de este artículo, haciendo á la corporacion municipal el honor que se merece por la posicion que acaba de asumir.

Las cuestiones de que se trata son minentemente municipales. Si la Municipalidad deserta su puesto y se anula á sí misma, se pierde y se deshonra. Este es uno de los casos en que el propio gobierno, que hace el pueblo por medio de los encargados de gestionar sus asuntos domésticos, sea una verdad práctica.

El Gobierno de la Provincia no puede ser convertido á cada paso en autoridad municipal; y si es bueno y patriótico que preste su cooperacion en casos escepcionales que requiera el concurso de todos, es malo y muy malo que se eliminen por sí mismas las corporaciones á quienes incumbe directamente la responsabilidad y el trabajo.

Por esto aplaudimos el proceder de la Municipalidad que, respondiendo á las indicaciones y exigencias justísimas de la opinion y de la prensa, ha puesto á la órden del dia el asunto de las inundaciones, buscando los medios de evitarlas, mientras se realizan las obras que han de defendernos permanentemente contra ellas; y probando así que hemos tenido razon, al asegurar, contra el dictámen de los señores ingenieros consultados por el Gobierno, que debe haber y hay medios provisorios para defendernos contra la inundacion y los derrumbamientos, mientras se practican las obras de adoquinados y desagües subterráneos.

Consignamos pues aquí gustosos los resultados de la última sesion municipal,

La Municipalidad resolvió funcionar estraordinariamente todo los dias, constituida en comision, sin perjuicio de tener sesiones ordinarias en los dias señalados.

«Acordó nombrar á los ingenieros Pellegrini, Coghlan y Abelot para que proyecten y construyan sin pérdida de tiempo las obras necesarias para evitar inundaciones como las ocurridas últimamente.

Mandó demoler las construcciones hechas sobre los Terceros que dificultan las corrientes de las aguas, así como ensanchar las aberturas por las que estas penetran por diferentes puntos.

Para realizar estos trabajos, los encargados de ellos han sido autorizados á tomar los hombres que sean necesarios sin limitacion de ningun género.

Ayer ha debido empezarse á deshacerse el empedrado de la calle de San Lorenzo para dar por ella salida á las aguas, disminuyendo así en gran cantidad el caudal de las que corren por la calle de la Defensa.

Van á ser quitados inmediatamente todos los puentes giratorios que por su construccion dificulten la corriente de las aguas, y á practicarse en la parte Norte de la ciudad, en las esquinas especialmente, trabajos que impidiendo la aglomeracion de las aguas, les darán salida rápida.

La seccion de seguridad fué encargada de redactar un manifiesto dando cuenta al pueblo de cuanto ha hecho la corporacion con el objeto de atender á la hijiene y salubridad de la poblacion y estado de los proyectos confeccionados con ese objeto; que se hallan aun pendientes, para que se conozca lo que origina la demora de su realizacion».

Esto es precisamennte lo que se requiere.

La adopcion inmediata del proyecto que nos ponga definitivamente á cubierto de ulteriores inundaciones y pestes; y entre tanto, las obras provisorias que, mientras las otras se realizan, impidan que la octava parte de la ciudad sea victima del primer temporal que sobrevenga.

En ambas cosas no hay que perder un minuto.

La primera incumbe al Cuerpo legislativo, el cual no es posible que deje de responder inmediatamente al clamor público.

La segunda es del resorte de la Municipalidad y debemos creer tambien que esta exigencia será pronta y debidamente satisfecha.

Llenada así la tarea de cada uno, toca al pueblo ocurrir á consolar las desgracias ya sufridas, llevando sobre ellas su mano caritativa y reparadora.

Así todos habrán concurrido en su esfera ó reparar los males pasados y á conjurar las catástrofes futuras y todos quedarán satisfechos de haber cumplido noble y patrióticamente con su deber

La renuncia del Sr. Mendez.

La renuncia del señor Presidente de la Municipalidad ha sido aprobada, en sus fundamentos, por toda la prensa.

No podia ser de otro modo. El señor Mendez no podia ser Presidente, teniendo que corregir los abusos á que se refiere y con las manos atadas por disposiciones que hacian del Presidente de la Municipalidad una entidad de aparato.

No obstante estas consideraciones, la segunda nota del Sr. Mendez fué contestada por la Municipalidad, como se verá mas adelante; y es con tal motivo que el Sr. Mendez nos dirige las siguientes líneas:

Buenos Aires, Abril 5 de 1870.

Sr. Dr. D. José María Gutierrez.

Mi amigo:

El Sr. D. Francisco A. Madero y la Municipalidad, me llaman nuevamente á las columnas de la «Nacion» y pido á vd. su galante interposicion para ocupar un lugar en ellas.

Mi estimacion personal por el señor Madero me obliga á deferir al juicio del lector de la «Nacion» de este dia la interpretacion y el alcance abismador de la creacion de un inspector *Municipal* con jurisdiccion y sueldo especial del que lo nombra y admite, para la vigilancia de las obras que le estan encomendadas á él con ubicacion en las calles públicas. Para los que el señor Madero no sea bastante esplícito, ahí está el señor D. Enrique B. Moreno, testigo casual, capaz de completar su narracion en lo que sea deficiente. Lo q' á mí me ha llamado mas la atencion es que arguyera sobre la malquerencia de un empleado que segun da á entender ya no existe.

Respecto de la corporacion Municipal es otra cosa.

Ayer tarde recibí una nota que publica hoy la «Tribuna», y cuya reproduccion le pido, en que el Sr. Vice-Presidente, me comunica al final de ella, la admision de mi renuncia, trabajo escusado, desde que por sus términos era una *imposicion*, la que esplicada otra vez verbalmente á la comision, no se alcanza como haya escapado á la comprension de quienes se alzan hasta la cúspide de la Pirámide para declarar que no reciben lecciones. Y ello no puede dimanar sino de querer tomar una revancha tardia que habria sido digna y benéfica si se hubiese encaminado á encarar la verdadera cuestion.

He dicho á todo el que ha querido oirme que fuí á la Municipalidad *oyendo* lo que se decia que allí pasaba, pero *ignorando* lo que allí habia ¿*Creyó* la corporacion que mi *acceptacion* implicaba lo contrario? Así será su lógica de pié de cabra.

De igual calibre es la interpretacion del alcance de mi mandato.

Fuí *impuesto* por la opinion, á la Corporacion Municipal, como *administrador* y no como *legislador*, puesto que solamente pude llevar á cabo *reformas de leyes* la soberania del pueblo.

Pero la Corporacion *supone* que fuí á su seno «dispuesto á propender á hacer efectivas las reformas necesarias» ¿Ante quien, en un año de mandato? La Municipalidad perdió aquí el estribo.

Con estas sencillisimas aclaraciones se verá lo q' queda en pié de la argucias y suposiciones del primero al quinto párrafo de la nota Municipal.

Llega ahora el 5.° á que sirve como de armazon y purificacion lo que ha caido derrumbado por su propia incoherencia.

He dicho que mi renuncia revestia, por su forma y por sus términos, la *imposicion* de su perentoria admision; y ahora repito lo mismo para terminar, por que, bajo el sol no habrán dos hombres honorables, que no lo entiendan y declaren así, cuando se les dice—me refugio en mi hogar donde puedo hacerme respetar por quien lo desee, *huyendo* de otro, donde, por falta de autoridad, no alcanzo á resguardar de ultrajes el decoro y dignidad del puesto que se me confió.

Si todavia no es clara esta esplicacion, avisen para agregarle un poco de agua.

Juan José Mendez.

Buenos Aires, Abril 4 de 1870.

Al Sr. D. Juan José Mendez.

Cuando despues de transcurridos no pocos dias de comunicado su nombramiento para presidir la Municipalidad, le participó V. que lo aceptaba, creyó que no le eran ya desconocidos ni su ley orgánica, ni su reglamento interno, ni sus disposiciones ni ordenanzas y que penetrado de sus deficiencias y demas inconvenientes q' en ellos ha encontrado, segun lo hace saber ahora en su renuncia, vendria V. dispuesto á propender á hacer efectivas las reformas necesarias, en cuyo trabajo habria encontrado la mas decidida cooperacion á haberla solicitado, como no le ha sido negada en otros propósitos relativos á la institucion.

Y fácilmente se comprende que la corporacion que abrigaba ese pensamiento, no podia admitir como fundamento, de su renuncia, la situacion producida por causas que creia en el conocimiento de V., quien era el principalmente encargado de proponer sino adoptar medidas para hacerlas desaparecer.

De ahí la no admision de su primer renuncia y el nombramiento de una Comision para que le hiciera á V. presente esto especialmente, sin perjuicio de otras observaciones secundarias.

Y digo secundaria, refiriéndome á la necesidad de su vuelta para investigar lo que haya de exacto en las inculpaciones que su renuncia contiene á dos empleados, necesidad que V. asigna como objeto principal del trabajo de la Comision, porque aun sin su presencia en el seno de la Corporacion, esa investigacion ha de hacerse, pues los señores que la componen, piensan que se hallan en el deber de cerciorarse de la moralidad y fiel cumplimiento de sus subordinados, deber que creen que no les exime de llenar la falta de Presidente.

Los señores municipales, á quienes vd. debe hacer la justicia de creer que solo el deseo de servir al público retiene en sus puestos, desempeñan su mandato como entienden que deben, y si bien reconocen mas suficiencia en otras personas, no reconocen en ninguna el derecho de darles lecciones de dignidad y decoro, mucho menos en aquellas que creen que hay mengua de una y otro en el cumplimiento de leyes y disposiciones que no han sido reformadas y cuyo desconocimiento no puede racionalmente invocarse, muy especialmente por los llamados á hacer efectivo directamente su cumplimiento hasta donde las mismas lo permiten.

Es cuanto la Municipalidad me ha encargado como Vice-Presidente, decir á vd., al participarle que en sesion de dos del corriente, ha aceptado por unanimidad su reiterada renuncia de Presidente de la misma.

Aprovecho esta ocasion para ofrecer á vd. mi consideracion distinguida.

Mariano Cabral.
B. Llorente.
Secretario.

Suscripcion popular.

La parroquia de San Telmo ha organizado una comision que tiene por objeto recolectar fondos para ocurrir al auxilio de las familias perjudicadas por la inundacion del 31.

El Doctor Alsina se ha dirijido á su vez á la «Tribuna» con la siguiente carta:

Sr. Redactor de «La Tribuna.»

Que Buenos Aires se conmueva ante las desgracias que aflijen á otros pueblos, y que llegue hasta tenderles la mano para aliviarlas, lo comprendo y lo aplaudo: así proceden las sociedades, como los individuos, presentando un síntoma inequívoco de que no los devora el cáncer del egoismo.

Pero qué ese mismo Buenos Aires, tan solícito para hacer demostraciones *prácticas* respecto de los inundados en Francia, se conserve impasible en presencia de nuestras familias inundadas, limitándose sus hombres y su prensa á detallar los estragos causados, es cosa que á la verdad, ni comprendo ni me lo esplico.

La Tribuna que, tantas veces, y con tan buen éxito, ha promovido suscriciones para aliviar la desgracia ó para solemnizar nuestras glorias, podria hoy aprovechar la oportunidad que se le presenta para llevar algun consuelo al seno de centenares de familias q' han quedado reducidas á la miseria en los dos temporales que se han repetido.

Para penetrarse de esto, no basta, Sr. Redactor, leer las relaciones detalladas de los diarios es preciso recorrer los barrios inundados para medir, en el cuadro aterrador que presentan el estrago y los perjuicios sufridos.

Si la *Tribuna* acepta la idea que propongo y quiere invitar á todos los demás periódicos nacionales y estrangeros á prestigiarla para q' los resultados sean mas benéficos, puede incluir mi nombre en la lista de la suscricion, con (5,000) cinco mil pesos moneda corriente; como tambien hacer público que las personas que quieran contribuir á esta obra de caridad, pueden remitir su ofrenda á mi domicilio, calle de Potosi núm 371.

Mientras la autoridad competente se ocupa de buscar los medios para cortar la repeticion del desastre, ocupémosnos nosotros de hacer mas llevadera la desgracia de tanta familia empobrecida y contrariada.

En la certidumbre que el redactor de la *Tribuna* y todos los demás órganos de la prensa patrocinarán la idea, anticipa sureconocimiento y le saluda S. S y compatriota.

Adolfo Alsina.

Cuando se inició, ayer, la suscripcion de San Telmo, preocupados por la idea primordial de evitar grandes calamidades para lo sucesivo, que recaerian sobre esas familias á quienes se prestaria un socorro efimero, limitando la suscripcion á los casos aislados, hicimos presente que ante todo era necesario reunir todos los elementos, oficiales y populares para evitar á esas mismas familias mayores desgracias.

Esto no era rechazar la idea de la suscripcion, como se vé, sino señalar á cada cosa su importancia relativa, puesto que entonces proponiamos una suscripcion popular para ayudar á la obra de la nivelacion.

Pero puesto que el Gobierno de la Provincia ha dado su mas pronta y eficaz atencion á la grande obra del adoquinado y de las cloacas; puesto que la Municipalidad, animada del mejor espiritu, se ha constituido en sesion permanente y ha dado principio ya, á los trabajos provisorios para evitar inundaciones ulteriores, la accion del pueblo, quedando libre en esta parte, puede consagrarse al noble objeto de reparar en lo posible los perjuicios personales que han sufrido las desgraciadas familias victimas de la anterior inundacion.

Nos asociamos pues gustosos á la idea de una suscripcion popular que se destine al objeto espresado.

Una sola objecion hacemos á la forma en que ha de colectarse.

Estamos irrevocable y decididamente en contra de que tal suscripcion sea levantada por los diarios.

Para esto hay varios poderosos motivos.

En primer lugar, los donantes tienen el derecho de designar las personas que merezcan su confianza, sin el menor reato; y es impropio que se empiece designándolas de antemano.

Ademas, si se impone al contribuyente la obligacion de hacer un viaje á la imprenta respectiva, para oblar su donacion, esto importa crear una traba que perjudicará al éxito. Y esto tendria que hacerse, si la suscripcion fuese colectada en las imprentas, porque uno ó dos redactores de cada diario no podrian recorrer dos ó tres parroquias, aun cuando adandonaran sus tareas, á menos que la colecta se retardara indefinidamente.

Lo mejor es pues proceder como se ha hecho en San Telmo.

Cada parroquia puede nombrar una comision de diez ó doce personas respetables que formarán cien recaudadores activos y relacionados, los cuales reunirian fácilmente y en poco tiempo una suma considerable.

La guerra civil en la República Oriental.

Es urgente que el Gobierno Nacional estudie la situacion de la República Oriental y sus causas, para fijar la actitud que le incumbe asumir.

La invasion que está causando males y estragos considerables á aquel pais, ha salido de la Provincia de Entre-Rios, y es natural que reciba elementos y auxilios de sus partidarios existentes en aquella Provincia, donde se asegura tiene conexiones poderosas; como los reciben de sus amigos en Corrientes y Buenos Aires.

Dificil es averiguar y establecer legalmente quienes fomentaron y ayudaron esta invasion; aunque moralmente la conciencia está formada; é imposible evitar que la auxilien los que simpatizan con ella.

Pero es un deber rigoroso impedir lo que se pueda, y establecer la responsabilidad de los que abusando de nuestro territorio han preparado una invasion armada contra un Estado vecino.

La politica de la neutralidad indudablemente es la que nos incumbe seguir, pero esa neutralidad tiene sus limites, que nos impone nuestra propia seguridad.

Conciliar y armonizar estos deberes es la tarea que incumbe al Gobierno Nacional.

Se ha perdido un tiempo precioso sin negociar los tratados que deben reglar nuestras relaciones con la República Oriental, y este estado indefinido en que nos encontramos, puede arrastrarnos, al circulo fatal que hemos recorrido desde 1828 hasta el presente.

Es verdaderamente curioso que cuando los partidos argentinos coexisten y viven garantidos por la constitucion, luchen en la República Oriental, siempre que los partidos acudan á las armas en aquel pais.

Los colorados en armas con los blancos es una situacion á que no son agenos los partidos argentinos.

En torno de cada uno de ellos se han de unir los elementos morales y materiales de nuestros partidos.

Una guerra civil del carácter de la que tiene lugar en la República Oriental, no puede dejar de afectar á nuestro pais.

La politica de la neutralidad sin salir de sus limites ha debido concurrir á evitar la guerra.

Producida esta su tarea mas delicada, porque no puede mirar impasible que se produzcan hechos que puedan comprometer nuestra tranquilidad.

Aun no hemos dado solucion á las cuestiones del Paraguay, y la desaparicion de uno de los gobiernos aliados en este momento seria una complicacion.

Deseamos que el gobierno Nacional no se deje sorprender por los sucesos, y que se prepare, á sostener la politica que aconseja la esperiencia del pasado y de los grandes intereses del porvenir.

Si el partido blanco se apoderase del poder en la República Oriental por una revolucion armada la guerra con la República Argentina y la anarquia interior no se harian esperar. No podemos permanecer impasibles aguardando esta eventualidad estraña.

Importante Documento.

Buenos Aires, Abril 4 de 1870.

A la Honorable Asamblea Legislativa.

La inundacion que ha sufrido una parte principal de esta ciudad, á consecuencia del aguacero acaecido en la noche del 31 del pasado, ha preocupado sériamente al P. E., no solo por los grandes males que ha ocasionado, sino por el temor muy fundado de que ella se repita con igual gravedad.

La prensa apenas ha denunciado una pequeña parte de los perjuicios enormes que ha causado esta inundacion, á juzgar por los datos que el P. E. ha recojido hasta ahora—Ellos tienen una estension que bien pueden figurar entre los que llevan el titulo de una calamidad pública, tanto mas dolorosa, cuanto que pesa principalmente sobre la clase menesterosa de la poblacion, que es la que carece de alojamientos cómodos.

Corresponde, pues, á los poderes que constituyen el Gobierno de la Provincia, adoptar cada uno por su parte las medidas que crea mas eficaces, para salvar á los habitantes de esta ciudad de una nueva inundacion que venga á destruir en unas cuantas horas, la riqueza acumulada en largos años de trabajo. Este peligro es inminente, puesto que la causa que lo produce es permanente y toma mayores proporciones á medida que avancen la edificacion y empedrado de las calles que se hacen sin tener en cuenta su nivel con relacion á las aguas.

Conocida la causa del mal, es necesario tomar medidas activas y eficaces para evitar su repeticion y calmar al mismo tiempo la justa inquietud y zozobra en que viven las familias que no tienen habitaciones q' se hallen fuera del alcance de las inundaciones.

Es por otra parte un deber de las autoridades acreditar con hechos al pueblo, que las ha puesto al frente de sus destinos, que no le son indiferentes su seguridad y bien estar, cuando estos bienes se hallan comprometidos por alguno de aquellos sucesos desgraciados á que está espuesta la naturaleza humana.

Deseoso de cumplir con este deber, el P. E. se ha apresurado á consultar á los ingenieros D. Augusto Ringuelet y D. Juan Coghlan que fué el que practicó los estudios de nivelacion de la ciudad para establecer desagües y cloacas, si habria algun medio eficaz para poner provisoriamente la ciudad á cubierto de las consecuencias de otra inundacion.

Los señores Ringuelet y Cogblan han contestado de acuerdo á esa consulta, que no hay otro remedio eficaz que la construccion de las obras proyectadas y cuyo asunto pende ante V. H.

En prevision, pues, de una nueva desgracia, y de la que nos amenaza con el amago de la fiebre amarilla que ya se ha hecho sentir por algunos casos aislados, el P. E. se cree autorizado para hacer presente á V. H. la urjencia de despachar el referido proyecto de ley, presentado á la Legislatura en 20 de Octubre del año pasado, con el objeto de dotar á la ciudad de Buenos Aires de desagües y adoquinados, colocándola por este medio en las mejores condiciones higiénicas.

Aunque la ejecucion de este proyecto que viene á favorecer tan grandes necesidades públicas, requiere un lapso de tiempo que no está en relacion con la urgencia de las medidas que la situacion reclama, hay sin embargo algunas de las obras que se incluyen en él, que pueden adoptarse á las que es forzoso emprender, para conjurar el peligro que amenaza á esta ciudad en todo momento.

El P. E se abstiene de ofrecer á V. H. el cuadro doloroso que presenta una parte considerable de la poblacion, porque cada uno de los miembros que componen la legislatura lo sabe por sus propios ojos, y ninguna demostracion seria por lo tanto capaz de aumentar el celo patriótico y humanitario de que deben estar animados por el bien del pueblo que representan.

Fundado en estas consideraciones, y aun cuando el gobierno conoce el interes constante con q' la Comision de hacienda del Senado se ha ocupado de este asunto, ya despachado por ella, el P. E. espera, que V. H. adoptará en la parte q' le corresponde, todas apuellas resoluciones que lo ponga en aptitud de que su accion pueda ser mas eficaz y espedita para protejer los intereses del pueblo y salvar la responsabilidad de los que estan encargados de su guarda.

Dios guarde á vuestra honorabilidad.

CASTRO.
P. Agote.
Antonio E. Malaver.

Boletin Municipal

Núm. 1.

Obras de desague.

Abril 4 de 1870.

Habiendo los señores Ebelot y Coglham, respectivamente nombrados el uno por la Municipalidad, el otro por el Exmo. Gobierno de la Provincia para asociarse al señor Pellegrini, Ingeniero titular municipal, aprobado el proyecto presentado por este, en notas anteriores especiales, tendentes á facilitar sobre la marcha los desagües de la ciudad, se está ya ejecutando lo siguiente:

1.° Trabajan 3 cuadrillas en rebajar las últimas 4 cuadras de la calle Salta, á fin de desviar y hacer correr en ella hácia la Convalescencia las aguas que caen y se aglomeran al Oeste de dicha calle; cuyas aguas constituyen cuando menos la mitad del actual caudal del arroyo «Primero» ó del «Gato» que se vierte al rio por la calle de Chile.

2.° Dos cuadrillas están empleadas en demoler las construcciones que ciertos propietarios han inconsideradamente levantado en años anteriores sobre el referido arroyo, el derrumbe de las cuales podria interrumpir su curso y causar grandes desgracias.

3° El Concesionario del Ferro Carril de la Boca está haciendo abrir en la calzada del mismo en direcion al precitado arroyo, dos nuevos desagües iguales cada uno al que existe presentemente:

4° Debiendo todos los puentes jiratorios existentes, sobre el arroyo «Tercero» ó del Norte, ser sostituidos por otros fijos que dejen pasar por debajo de ellos los carros del tráfico hánse tomado las disposiciones para empezar su demolicion, debiendo interin se construyan los nuevos, suplir su falta por medio de puentes volantes formados de maderas acollaradas.

5.° Hase oficiado á la Direccion del ferro-carril del Oeste, suplicándole no tarde un momento en abrir los suficientes desagües por entre la calzada de la via, en direccion á las calles Andes y Passo; por donde pasan los dos principales aflyuentes de la cañada de los Hornos.

6.° Las órdenes han sido dadas para que se limpien mañana todos los cauces, tanto del barro y escombros que contienen, cuanto dd ciertos albardones, de tierra sólida que en algunos de ellos estrechan sensiblemente la corriente, particularmente en la calle Paraguay.

7.° Se precisa sustituir á las veredas macizas esquineras, al rededor de las cuales se doblan las corrientes, otras huecas que faciliten este cambio de rumbo, y eviten pérdidas de velocidad.

En el próximo boletin, impondremos al público de obras importantes que se ligan con aquel proyecto de mejoras.

Rioja.

(De nuestro corresponsal.)

Marzo 15 de 1870.

Sr. Redactor de *La Nacion*.

El Domingo 6 del presente ha sido un dia de verdadera fiesta popular, con motivo de la instalacion el «Club Independencia».

Calculando sus directores que no habria en la Ciudad ninguna casa que ofreciera capacidad para la reunion, dispusieron que ella tuviera lugar en Pango, pequeña poblacion á continuacion de la Ciudad, sombreada por una hermosa arboleda y uno de los puntos mas frecuentados por nuestras elegantes en dias festivos.

Medida muy acertada, pues á las diez de la mañana mas de seiscientos ciudadanos se hallaban allí reunidos para instalar el Club.

Jamás la Rioja ha presenciado una reunion mas numerosa ni una manifestacion mas espléndida del sentimiento público á favor de una idea politica.

Ademas de los miembros del Club, la arboleda de Pango cobijaba bajo su grata sombra un inmenso pueblo que habia ido allí atraido por la curiosidad y por la simpatia. Mugeres, niños, ancianos de todas las clases sociales, se habian dado cita á ese punto. Es indescriptible el grandioso cuadro que ofrecia Pango, en aquel dia solemne.

El Club se instaló en medio de entusiastas y prolongadas aclamaciones.

Brillantes discursos arrebataron á la reunion frenéticos aplausos, vivas y hurras al «Club Independencia», al Gobierno de la República y á la libertad del pueblo riojano.

Sin embargo de que el Gobernador se negó á franquear la banda de música para ese acto, por que, decia, *la banda es elemento oficial que no debe estar al servicio de ningun partido*, no faltaron para solemnizar y embellecer el acto las armonias de la música.

En un momento se organizó una regular banda, compuesta de los mismos músicos del Estado, que arrastrados por sus simpatias al Club, concurrieron á su instalacion con instrumentos particulares.

Así, pues, no obstante la hostilidad del Gobierno que no tuvo inconveniente para proporcionar la música al otro Club en su instalacion, el inmenso pueblo reunido en Pango no careció de las arrebatadoras armonias de la musica.

Para que la fiesta fuese completa se improvisó tambien una corrida de sortija y se prepararon terneras con cuero, con abundante vino.

En fin, la fiesta aquella, que terminó al entrarse el sol, nada ha dejado que desear á sus directores, y á todos los hombres honrados y patriotas de esta sociedad que miran en el «Club Independencia» la palanca mas poderosa para el progreso del pais y la garantia mas sólida de su libertad, órden é independencia de todo poder ó influencia estraña.

Los abogados del Gobierno que tanto empeño ponen en achicar la oposicion, entre los que habia algunos cándidos, como el Ministro Vallejo, que creia de buena fé en la pequeñez del partido opositor, han principiado á ver claro en el asunto, quedando desde entónces muy taciturnos y abatidos.

El Dr. Vallejo se burlaba no ha mucho de la oposicion, presentándola en sus correspondencias al «Eco de Córdoba» como formada por seis individuos incapaces por su impopularidad de formar partido politico.

Puede continuar en su tarea, y cada una de sus correspondencias engrosa las filas del Club de oposicion, que si hoy cuenta mas de seiscientos socios, mañana serán mas de seis mil.

Una nueva riqueza se ha abierto para este pais, que está llamando la atencion de todos —el Alabastro:

Hay siete clases de esta preciosa piedra, á cual de ellas mejor, y en tanta abundancia que de las desprendidas de la veta hay para millares de quintales.

Que bueno seria que el Gobierno Nacional, en vista de las muestras que hay allí, fomentase esta nueva riqueza.

Ha llegado aquí el teniente coronel de linea D. F. Fernandez, mandado por el General Arredondo desde Villa de Mercedes, con una escolta y un alférez de linea

Este viaje es á consecuencia de un chasque que le han hecho de aquí al General por los partidarios del Gobierno, pidiéndole misericordia y avisándole, que el mundo se les estaba por acabar ya. Le dicen al General que aquí se prepara una revolucion de donde partirán chispas para todas las provincias: —¡miserables! ya quisieran todos los Gobiernos tener la oposicion que este tiene; precisamente es una garantia para este desprestijiado Gobierno la oposicion que se ha levantado á consecuencia de su fatal administracion. En la oposicion se encuentran los ciudadanos mas respetables y de fortuna que tiene este pais, y de consiguiente serian los que perderian en caso de revuelta, mientras tanto en los partidarios del Gobierno no hay mas que la casa de Bazan, única que tiene que perder, los demas son empleados á sueldo del Gobierno y viven nada mas que de sus sueldos—no hay exageracion en esto, Sr. Redactor.

El teniente coronel Fernandez, que venia con lanza en ristre, por que esperaba encontrar esta tierra en un espantoso desórden; no ha tenido inconveniente en declarar con franqueza el engaño que ha sufrido el *tutor de este niño*, y que le iba á comunicar la farsa que le han hecho sus protejidos de aquí.

Hasta el próximo correo se despide de Vd. su corresponsal.

X.

Noticias generales

Importante de la Banda Oriental

La situacion del Estado Oriental se agrava, y la guerra civil parece que toma cuerpo en aquella República.

Las últimas noticias que tenemos son que el coronel Muñis, gefe del partido blanco que habia dado su palabra de honor de permanecer neutral, se habia pronunciado contra el Gobierno.

Este hecho tuvo lugar en Tacuarembó el 30 de Marzo, poniéndose el coronel Muñis al frente de 300 hombres, con los cuales habia dominado el departamento.

El coronel D. Nicomedes Castro, gefe politico del Cerro-Largo esperaba ser atacado de un momento á otro. Habian salido en su auxilio algunas fuerzas de Montevideo con destino ulterior á Tacuarembó.

Nuestras correspondencias nos informan, que á consecuencia de estos sucesos, el Gobierno que estaba resuelto á poner en libertad á todos los presos, habia aplazado esta resolucion hasta tanto que la situacion se despeje.

Gas en el Rosario

En la seccion de avisos de este dia publicamos uno que debe llamar la atencion de todos, y es el relativo á la empresa del gas del Rosario.

Cuando vemos que la luz se va difundiendo así en las grandes ciudades como en las inteligencias, cuando vemos que el Rosario pronto se verá iluminado como las grandes capitales, y q' no tardará en suceder lo mismo en Córdoba, puede decirse que el progreso es tangible, como aquellas plantas vigorosas que se ven y se sienten crecer.

No dudamos que la Sociedad Anónima que con tal objeto va á formarse, encontrará de parte del pueblo de Buenos Aires las simpatias que merece, y que por otra parte ofrece colocacion ventajosa á los capitales.

La importancia actual del Rosario puede asegurar desde luego dividendos á los accionistas, y en presencia de su progreso creciente no hay que dudar que será uno de los mejores negocios.

Montevideo

Las últimas noticias que hemos recibido de los insurrectos son las siguientes:

El comandante Enciso habia salido de la Florida con una pequeña fuerza en persecu-

---

110

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

Dª MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

III.

—¡Ah!—exclamó doña Isabel,—¿os venis á palacio? ¿Teneis la audacia de acercaros á la reina, vos la favorita del rey? ¿vos la que habeis sido liviana lo bastante para hacer traicion á don Juan Tenorio?

—¿Qué os importa á vos que sea ó no sea amiga del rey?—dijo doña Leonor;—lo que debe importaros, os lo voy á decir: don Juan Tenorio no me ama; me ha despreciado; me ha negado su amparo; y por lo mismo he venido á buscar el amparo de la reina.

—Vos venis á otra cosa,—dijo doña Isabel.

—Comprendo en vuestros ojos, que me habeis adivinado. Es verdad; he venido á otra cosa; he venido á vengarme de vos, que me habeis perdido, poniéndome en poder del rey; haciéndome imposible para don Juan; ¡oh! callad, no reveleis nada, porque creeré que teneis miedo; luchemos en secreto, procuremos exterminarnos; pero cuando la reina nos vea, cuando nos vean las gentes, mirémonos como si fuéramos las dos mas grandes amigas del mundo, sonriéndonos mútuamente: estrechémonos las manos; engañemos al mundo

—Acepto el combate,—dijo doña Isabel;—pero no le comprendo. Decis que don Juan os desprecia y que doña Estefania está presa; ¿qué se opone á mi amor con don Juan, á mi union con él?

—Podrá oponerse el destino.

—Lo desafio.

—Silencio,—dijo doña Leonor;—la reina se acerca.

Doña Catalina entró un momento despues.

—Es estraño,—dijo,—nadie ha visto salir al rey del alcázar; no está en su sámara y nadie sabe dónde se encuentra.

—¿No ha sido presa está noche doña Estefania?—dijo doña Isabel.

—Si, segun parece,—contestó la reina.

—La prision de doña Estefania, que tanto gozaba del favor del rey, ha debido ser por algo muy grave.

—Gaston de Riveira, secretario de su alteza, ha sido tambien preso, y el bufon tampoco parece,—dijo la reina.

—Pues bien, señora,—dijo doña Isabel;—todas esas personas deben estar en el castillo Viejo, donde el rey manda hacer sus justicias, y acaso esté allí tambien su alteza.

—Pues bien, avisaré; enviad un camarero al Castillo Viejo, á saber si en él se encuentra su alteza. Esperad: acompañad á doña Leonor á quien hemos vuelto á admitir á nuestro servicio, como menine; que se aposente con vos, doña Isabel; ambas me sois muy queridas. Id; necesito estar sola.

Doña Isabel asió de la mano á doña Leonor con las muestras del mayor afecto, y las dos jóvenes salieron juntas de la cámara.

IV.

Juntas atravesaron la antecámara y llegaron á una saleta donde habia algunos camareros.

—Señor Pero Lopez Coello,—dijo doña Isabel,—de órden de la reina, id al instante al Castillo Viejo y preguntad si está allí su alteza el rey.

—Pues qué, ¿se ha perdido el rey, vuestro señor?—dijo á la puerta de la saleta, don Juan, que entraba.

—Yo no sé si se ha perdido ó no el rey don Juan;—contestó doña Leonor,—mientras don Juan, que al alzar el tapiz de la puerta habia visto delante de sí y asidas de la mano á doña Leonor y á doña Isabel, hacia grandes esfuerzos para aparecer sereno.

—Id, id, señor Pero Lopez Coello,—dijo doña Isabel;—y vos caballero,—añadió dirigiéndose á don Juan,—haced nos la merced de dejarnos pasar, á mi amiga y á mí.

—Pasad en buen hora, señoras,—dijo don Juan que habia logrado dominarse,—yo hablándolas y saludándolas como si no las conociera.

Lasdos jóvenes pasaron.

Don Juan se quedó por un momento inmóvil.

No sabia lo que aquello significaba

No podia explicarse cómo doña Leonor salia de la cámara de la reina, y asida de la mano de doña Isabel. ¿Qué significaba aquello?

Don Juan estaba terriblemente contrariado; no sabia hasta que punto estaba empeñado su amor propio en aquello; la vida empezaba á cambiar para él.

Las dificultades, las contrariedades, lo vago, lo indefinible, empezaba á cruzarse á su paso.

La situacion dificilisima en que se encontraba se hacia cada momento mas dificil para él.

Habia ido á buscar al rey; no le habia encontrado y se habia ido á pedir una audiencia á la reina, á punto que las dos jóvenes salian asidas de la mano.

De tal manera habian sabido ocultar las dos lo que en sus almas pasaba, que don Juan pudo creer que se habian unido despreciándole.

No se volvió, porque le habian visto los camareros y no queria dar muestras de vacilacion.

Se dirijió á uno de los camareros y le dijo.

—¿Tendreis la bondad, caballero, de solicitar una audiencia para don Juan Tenorio, á su alteza la reina?

—Con toda mi voluntad, caballero—contestó el de la cámara y entró

V.

Poco despues salió y dijo á don Juan.

—Su alteza la reina os concede la audiencia que pides y podeis entrar cuando gusteis.

Don Juan saludó, atravesó la antecamara, en que habia algunas damas, y otro camarero le pidió su nombre á la puerta de la cámara de la reina, y le anunció, despues de lo cual entró don Juan.

CAPITULO XIX.

En que se vé tambien que las reinas se impresionaban por don Juan.

I.

La reina estaba sentada en un sillon junto á la mesa, y leia en su libro de horas.

A pesar de que sintió los pasos de don Juan, no levantó los ojos del libro, y don Juan se acercó y se arrodilló á alguna distancia.

La reina siguió leyendo como si absolutamente hubiera sentido los pasos de don Juan.

Al fin alzó los ojos y los fijó de una manera tranquila, pero séria y grave, en don Juan.

Era la primera mujer que veia á don Juan sin conmoverse.

Esto, tan acostumbrado estaba don Juan á causar efecto en las mujeres, le mortificó.

—Alzad,—dijo la reina—vos no sois nuestro vasallo, y no debemos teneros mucho tiempo de rodillas. Además, no estais acostumbrado á arrodillaros. Hablad, caballero: ¿qué quereis de mí?

Tuve el honor, señora,—dijo don Juan,—de presentarme hace tres meses á vuestra alteza, y ofrecerla mis respetos: acababa de llegar á Lisboa. Soy muy buen servidor de vuestro hermano el gran emperador Carlos V, mi rey y señor; y no podia menos de venir á ponerme á vuestros piés, y pediros la honra de besar vuestra mano. Despues no he vuelto á palacio; pero hoy, que he de salir de Lisboa, vengo á ponerme de nuevo á los piés de vuestra alteza.

—Pues yo creia, don Juan,—dijo la reina,—que ibamos á tener el contento de que permaneciéseis por mucho tiempo en Lisboa, ó por lo menos en Portugal; pero si vuestros asuntos no os han salido bien, no debemos deteneros.

Me detenia aquí, señora, cierto pleito de una mujer; pero esa mujer ha perdido las pruebas que demostraban su derecho; no puede exigirle, y no exigiéndole, no tiene necesidad de que nadie la defienda.

—Creo, don Juan, que esa mujer á quien os referis, está ya bajo nuestra proteccion.

—¿La conoceis, señora?—dijo don Juan mirando profundamente á la reina.

—¿No se llama esa jóven que vos protegiais, doña Leonor de Sese?

—Si, señora.

—Pues bien, don Juan; esa dama ha entrado de nuevo á mi servicio; se cuenta otra vez en el número de mis meninas, y yo la he adoptado.

—¡Qué la habeis adoptado, señora!—dijo con estrañeza don Juan.

—Si, ciertamente; su padre don Luis de Sese se sirvió muy bien al rey mi señor.

—¿Y sabe vuestra alteza por qué don Luis de Sese salió de Portugal?

—Si.

—¿Está cierta vuestra alteza de que lo sabe?

—Si: en palacio se sabe todo lo que en él sucede; nunca falta un servidor que nos lo diga, y mucho mas si sabe que la noticia há de dolernos.

—¿Sabe vuestra alteza que don Luis de Sese salió envenenado de Portugal?

—Si no se sabia eso, se sabia á lo menos que se habia perdido; y cuando una persona tan principal como don Luis de Sese se pierde y no se reciben noticias suyas, es de suponer que ha muerto de una manera misteriosa.

—¿Y sabe vuestra alteza cuál era el asunto que tenia en Lisboa, oculta en mi compañia, bajo el difraz de paje á doña Leonor?

—¡Que decis!—esclamó la reina;—¿con vos ha vivido disfrazada de paje, durante tres meses, doña Leonor?

—Yo creia que no lo inorábais, señora,—dijo don Juan;—de otro modo, no hubiera comprometido la posicion, en palacio, de doña Leonor, cuando me separo completamente de ella.

—¿Y cómo habeis podido suponer,—dijo con enojo la reina,—que yo sabia que doña Leonor se habia olvidado hasta tal punto de sí misma, que habia vivido tres meses, sola, con un hombre de tan mala fama como vos, cuando os he dicho que la he admitido de nuevo á mi servicio?

—Perdonad, señora; pero por nada del mundo hubiera yo revelado que doña Leonor habia vivido conmigo; al saber yo que vuestra alteza lo ignoraba: ya que no me case con ella, no quiero perjudicarla.

—¿Y por qué no os casais con doña Leonor de Sese?—dijo la reina;—si la habeis encontrado perdida, no habeis debido tenerla á vuestro lado.

—No, no, señora; la he encontrado muy guardada.

—Entonces, don Juan, debeis casaros con ella.

—No puedo, señora.

—¿Por qué, don Juan?

—Porque doña Leonor recientemente ha tenido una aventura, de la que yo no puedo desentenderme.

—La prueba,—dijo la reina,—la prueba caballero; yo no puedo consentir en que por disculparos, calumniais á doña Leonor.

—¡Calumniar yo!—dijo don Juan, poniéndose sombriamente pálido;—yo no he mentido jamás.

—¡La prueba, ó no os creeré!

—Pedid la prueba,—dijo don Juan,—á vuestro esposo; pedidsela á vuestra protegida doña Isabel Dávalos, que segun dicen es hija natural del rey don Juan.

La reina se levantó pálida y altiva.

—¿Quién sois vos?—dijo:—¿á que venis aquí, á tener la audacia de insultar al rey, dirigiendo vuestros insultos á la reina?

—Y bien; ¿qué me importa?—dijo don Juan:—el rey sabia que me injuriaba, cometiendo una violencia contra doña Leonor. El rey se ha atrevido á mí, no es mi señor. Don Juan Tenorio vale tanto como un rey, y mas que muchos; estoy en el caso de pedir una satisfaccion de igual á igual; le he buscado para ello; se ha ocultado de mí, y he venido á buscar á vuestra alteza.

II.

La reina vió un no sé qué tan terrible en los ojos de don Juan, que retrocedió.

—¡Vos no sois un hombre!—dijo.

—¡Es verdad!—contestó don Juan;—¡yo soy una maldicion! La reina retrocedió otro paso.

—¿Y sabeis por qué, doña Catalina, no me vengo de la injuria que el rey me ha hecho, ocultando mi cólera, encubriéndome, metiéndome en palacio, viendoos todos los dias, enamorándoos, enloqueciéndoos, siendo para vos ese Satanás humano, al que no resiste ninguna mujer?

La reina no podia hablar; miraba aterrada á don Juan, que se habia trasfigurado; que estaba hermosisimo, que casi resplandecia.

—Pues bien: no os he perdido, señora, porque para vencer vuestra virtud, necesitaba una larga lucha; porque yo no podia vivir viendo todos los dias y tratando con respeto al que me habia injuriado; porque don Juan Tenorio no reconoce mas señor ni mas rey que su destino; porque prefiere ser destruido á ser un villano; porque no vé mas que hombres, aunque algunos de estos hombres lleven sobre la cabeza una corona.

—¡Callad!—dijo la reina;—¡vos estais loco Callad, porque si os oyen, os van á matar; callad; idos; olvidad lo que habeis dicho; olvidad que lo he oido yo.

Don Juan adelantó y contempló profundamente á doña Catalina,

Luego le asió una mano, y la dijo:

—Me pesa haberos enojado. Olvidad lo que habeis oido. Yo me hubiera detenido siempre ante vos, por mas que sepa que bajo una cabeza de reina hay un corazon de mujer. Yo no puedo haceros desdichada; sois hermana del emperador Cárlos V, que es mi hermano del corazon. Adios, señora, y no os acordéis mas de mí.

Y besó la mano á la reina, y salió.

III.

Doña Catalina permaneció un momento inmóvil, pálida, aturdida.

Don Juan la habia impresionado de una manera misteriosa; la habia hecho sentir un vértigo que aun no habia pasado.

—¡Ese hombre!—exclamó:—¡ese hombre, —¡Ah! no, no es un hombre; es la tentacion, es el infierno. He tenido miedo. No volverá, no, no volverá; si volviera; seria un miserable, y no lo es. No, seria para mí una desgracia.

La reina se sentó, inclinó la cabeza, y permaneció algun tiempo silenciosa y meditabunda.

Al fin alzó la frente, radiante de dignidad.

—¡Ah, no!—esclamó:—esto que ha pasado por mí un momento, ha sido un vertigo, un delirio; los ojos de ese hombre, fijos en los mios, tenian algo de sobre natural, de irresistible. Es necesario que ese hombre salga cuanto antes de Portugal: yo no amo al rey, yo soy una mártir con corona; don Juan es lúgubre, terrible. La esposa y la mujer están siempre ofendidas por él. ¿Qué me ha hablado ese hombre de una violencia hecha por el rey don Juan á doña Leonor de Sese, que hace imposible su casamiento con ella? ¡Ah! si; hace cinco años se murmuró en palacio que don Luis de Sese se estrañaba de Portugal porque el rey habia atentado á su honor, pretendiendo envilecer á su hija. ¿Será esto cierto? ¿No mentirian los que dijeron aquello? ¿No habrá mentido don Juan...? No, don Juan no miente; podrá ser terrible, maldito, pero no es villano.—¡Ah yo sabré lo que esto es! Doña Leonor no podrá mentir tan bien, que yo no la conozca que miente.

Y la reina tocó la campanilla que estaba sobre la mesa.

Se levantó el tapiz de la puerta, y apareció un camarero.

—Id al aposento de doña Isabel Dávalos,—le dijo,—y mandad de órden mia, á doña Leonor de Sese, que debe estar en aquel aposento, que venga á verme al momento:

El camarero salió, y doña Catalina se quedó esperando.

CAPITULO XX

Una reina celosa y una mujer enamorada

I.

Doña Leonor apareció poco despues; llegó y se arrodilló delante de la reina.

—Alzad, alzad,—dijo doña Catalina;—arrimad un cojin y sentaos á mis piés; pero antes mirad, id al estante y tomad la historia del famoso Caballero Tirante el Blanco.

Doña Leonor fué á un magnifico estante que habia en la cámara, y por el rótulo puesto á lo largo, en letras de oro, sobre la rica encuadernacion de marroquí de un libro, vió que aquel era el que la habia mandado tomar la reina; le tomó y fué á sentarse tranquila, pero muy pálida y muy triste, á los piés de

cion de una partida de los invasores que se descubrió en el Yi, barra de Timote.

Aparicio habia pasado el Cordobés con rumbo hácia el Cerro-Largo.

El comandante Enciso pasaba nota al Gobierno haciéndole presente los individuos que se distinguieron, y los que habian concurrido en el momento de ser atacado el pueblo de la Florida por las fuerzas invasoras.

En Minas estaba tranquilo el departamento El coronel Carabajal debia ya haberse incorporado al cuartel general.

El coronel Gimenez y el comandante Llanes, á inmediaciones del pueblo, permanecian campados esperando órdenes.

El comandante general de campaña, general Castro, ofició al Gobierno del punto denominado *Castro*, diciéndole que Aparicio habia sido perseguido por el comandante Milan hasta las puntas del Cordobés, y que el invasor seguia rumbo al paso Pereyra, Rio Negro y que ahora continuaba la persecucion el mayor Frenedoso.

Que él (el general Castro) partiria el 31 del pasado, para *Mansevillagra*, dejando en su lugar al coronel Perez.

Que por las reces que ha carneado Aparicio, segun noticia de los bomberos, se calcula en 80 hombres el número de sus fuerzas, y que muchos de los individuos que se le habian plegado á su entrada en aquel departamento, lo habian abandonado tan luego de llegar á la costa del Yi.

Es cuanto se sabe hasta ahora de la invasion á la campaña.

Los departamentos del Salto y Paysandú se conservan tranquilos.

Protestantes españoles.

Dá la noticia «El Imparcial» de que la congregacion de la Iglesia protestante de Madrid ha ganado el premio de 26,000 francos, ofrecidos por la congregacion de Ginebra como premio de propaganda, y que debia adjudicarse á una de las congregaciones protestantes de varias ciudades de Portugal, España é Italia.

Esta cantidad ha sido destinada á aumentar los recursos que se estan reuniendo en Madrid para construir un templo protestante.

La congregacion protestante de Madrid cuenta hoy con una capilla en la calle de Madera baja, otra en la de Lavapiès con una sucursal en la de la Cabeza, por ser insuficiente el local, y otra recien establecida en la calle de la Libertad.

Cada capilla tiene ademas establecida una escuela de niños de ambos sexos, una asociacion de beneficencia domiciliaria y enfermerias. En el barrio de las Peñuelas tienen tambien establecida una escuela.

Rio Janeiro.

Tenemos fechas hasta el 26 del pasado.

El flajelo que azotaba á aquel pais habia disminuido considerablemente, llegando dia de no morir ninguno.

Quiera Dios que asi sea.

—Se promovia una suscricion entre el comercio para recibir al conde d'Eu.

—El 25 de Marzo, aniversario de la jura de constitucion de aquel imperio, fué celebrado con toda la pompa debida.

—La lójia masónica *Secreto*, solemnizó el acto de tomar posesion de sus puestos los electos de su seno, dando libertad á *veinte criaturas* cuya educacion queda á cargo de aquella filantrópica sociedad, que ya cumple igual compromiso con siete niños libertados anteriormente.

La masoneria del Brasil dará al mundo un ejemplo grandioso siguiendo las huellas de la lójia *Secreto*.

Apuntes históricos.

La «Verdad» de Salta ha empezado á publicar unos apuntes históricos de aquella Provincia, que comprenden desde la época del coloniaje.

Hablando sobre el particular, dice el periodico citado:

"Este trabajo tiene un verdadero interés, por cuanto se relaciona, no solo á determinar con exactitud los limites de esta provincia, cuanto porque comprende el rol importante que le cupo en la época de nuestra emancipacion politica.

Esta obra importante debida á la laboriosidad y constancia del señor Zorrieguetа, fuè publicada anteriormente en Salta, pero casi podemos asegurar que no es generalmente conocida, porque entonces no fué difundida suficientemente.

Una consideracion de otra naturaleza nos hace pensar en la necesidad de difundirla hoy no solo en Salta, sino tambien en la República toda.—La cuestion de limites que tanto agitó últimamente al Congreso, está pendiente aun, y muy pronto deberá resolverse definitivamente. La deficiencia de datos, que sirvan de base fija para la solucion de cuestion tan delicada, se ha notado ya al tratar este asunto, y esto compromete muy seriamente los intereres reciprocos de cada una de las Provincias Argentinas.

Emigracion china

El último correo de la China ha traido a Gobierno de Washington cópia de una órden del gobierno de Pekin, relativa á emigracion de Chinos, cuyo contenido debe ser interesante al público del Perú. El cónsul que la remite opina que con arreglo á ella se limitará la emigracion licita de chinos para la costa americana del Pacifico de Hon-Kong, no pudiendo ser provechosa para otros puertos. Se previene:

1.° Que no es permitido á comerciantes de naciones no ligadas con tratados chinos abrir agencias de emigracion.

2.° Los buques de dichas naciones no pueden sacar emigrados chinos, ó *colies*.

3.° A estos no les es licito salir en virtud de contratos para dichos paises no ligados por tratados.

4.° Solo es licito á los comerciantes de naciones con quienes hay tratado, abrir agencias de emigracion á los buques de las mismas, trasportarlos, y á los que se dirijan á ellas, salir en clase de emigrados.

5.° Queda prohibido en Macao el tráfico de *colies*.

—Mientras que en el Sur se trabaja por introducir trabajadores chinos, los blancos de California hacen esfuerzos para mantener la corriente de inmigracion establecida entre el celeste imperio y el Estado del oro. Hace pocos dias se celebró en San Francisco una reunion, en la cual se protestó enérjicamente contra los especuladores que introducen chinos en los Estados Unidos y contra la proposicion de elevar el subsidio á 500,000 pesos que hoy se paga á las compañias de las malas del Pacifico á 1.000,000 de pesos.

Los dos cargos principales que se hacen á los chinos es la importacion fraudulenta de opio, con perjuicio de las rentas públicas y la introduccion de prostitutas; sin embargo la verdadera causa de la oposicion está en la rivalidad de ambas razas.

Soldados

Segun el *Memorial diplomático*, el contingente militar para 1870 será reducido en Francia, no ya solo á 90,000 hombres, como se ha dicho estos dias, sino á 80,000, en vez de los 100,000 que hasta hoy exije anualmente la ley de quintas. Esta iniciativa de desarme por parte de la Francia, deberá ser secundada en Alemania y todas partes, y será un gran bien para todo el mundo.

Asociacion filantrópica.

La Comision Central se reune hoy Miércoles á las 3 en punto de la tarde con el mismo objeto de la citacion anterior.

Se recomienda la asistencia, previniéndose que esta será la última reunion de la Comision, y con el número de miembros presentes se resolverán los varios asuntos urgentes que se hallan á su consideracion.

Los Secretarios.

NOTICIAS DE EUROPA

El vapor inglés «City of Brussels», llegado á Montevideo el viérnes último con procedencia de Liverpool, trae fechas de Inglaterra hasta el 3 de Marzo.

Hé aqui las noticias:

Inglaterra—En el parlamento inglés el suceso mas importante fué la presentacion del presupuesto de marina, en el que el respectivo ministro hace todavia una reduccion de 750 mil libras est. sobre el del año anterior, haciéndolo asi el menor que se ha presentado desde 1857. A pesar de todo, todavia el cuadro naval es de 31 buques acorazados de alto bordo y 9 de torre, fuerza mayor que la de Estados Unidos y Francia. Propone al almirantazgo como regla, que de hoy en adelante en tiempos ordinarios se construyan por año 12000 toneladas de buques acorazados y 7000 de buques sin coraza, siendo 4000 por contrato y el resto en los arsenales del Estado.

Para el respectivo año financiero provée el presupuesto á la construccion de 12 buques, siendo uno de un nuevo modelo (thunderer) sin mástiles.

Presentóse tambien en la Cámara de los Comunes una mocion para facilitar el gobierno la emigracion de la Gran Bretaña á sus colonias, subvencionando á las familias pobres.

Presentóse esta medida como medio de disminuir el pauperismo, pero el gobierno entendió que este cáncer social es mas hijo del vicio que del esceso de poblacion, y que el remedio antes agravaria el mal, que serviria para aminorarlo, y la mocion fué rechazada por 153 votos contra 48. La mayor parte de la oposicion no queriendo ni apoyar al gobierno ni sostener el principio de la emigracion subvencionada, se abstuvo de votar.

Francia—El cuerpo lejislativo estaba de ferias. El nuevo ministerio habia recibido de casi todos los departamentos de Francia, manifestaciones de adhesion, y el emperador se declaraba en todo acorde con las ideas de su ministerio.

Alemania—El parlamento Norte Aleman discutia un nuevo código criminal. Al articulo 1° opusieron dos diputados, Kichsman y Fries, una enmienda aboliendo la pena de muerte. El conde Bismark la combatió, alegando que ni esta abolicion estaba en la conciencia del pais, ni el consejo federal aprobaria el Código, abolida aquella pena. A pesar de esto, el 1° de Marzo el reichsrath aprobó la enmienda por 118 votos contra 81.

Baviera—Se formó al fin el nuevo ministerio bajo la presidencia del conde Bray.

Italia—Segun la *Opinione* de Florencia, se realizaron las modificaciones que conviene hacer al presupuesto italiano para 1870, y fueron presentadas á la respectiva comision. El nuevo proyecto, presupuesta la salida en 1.111.871.000 francos y la entrada en 958.538,000, dejando un déficit de 161.332,000 francos.

Roma—Por la segunda vez desde 1850, permitió la Policia pontificia el uso de máscaras por las calles en los dias de carnaval. La prensa contiúua asegurando que varias potencias católicas habian enviado notas á sus representantes en Roma para hacer presente al Papa los peligros que pudieran nacer de la adopcion de dogmas contrarios á los derechos de los Estados. Se decia que el gabinete de las Tullerias todavia últimamente habia renovado sus esfuerzos para disuadir al gobierno pontificio de cualquier resolucion que vaya en oposicion al derecho público francés, é insistiendo sobre todo en la necesidad de dejar á todas las opiniones representadas en el Concilio, la ámplia libertad de manifestarse.

España—La entrada de D. Cárlos en España, por Biarritz, dicese que debia verificarse el Lúnes de carnaval, pero la ha frustrado por ahora el contratiempo de Lyon. Una carta de Bayona dice que el pretendiente cuenta con algunas plazas fuertes, varios regimientos, toda la caballeria de la guarnicion de Zaragoza y hasta buques de guerra. Creemos que en todo esto hay mucha exajeracion; pero que hay algo grave, es indudable, y que á ello da márjen la conducta del gobierno y principalmente la de Prim y Figuerola, las dos grandes plagas de la situacion. Si el gobierno ignora cuales sean las plazas en que tengan iniciados trabajos de conspiracion los carlistas, es claro que no ha desaparecido el peligro, en despecho de la buena voluntad desplegada por el gobierno francés en favor de la paz y tranquilidad de España.

Estados Unidos—Los últimos telégramas alcanzan al 2 de Marzo. La Cámara de Representantes votó por una mayoria de 107 contra 48, una resolucion declarando que los intereses del pais reclaman unas pautas de derecho de importacion, que proteja la industria nacional sin perjudicar las entradas públicas.

Cuba—Segun noticias de la Habana, las autoridades españolas hicieron salir de aquella ciudad al general mejicano Santa Ana.

Crónica del dia

En montevideo vá á aparecer un nuevo semanario con el titulo «El Correo de las Niñas»

—

Mañana nos ocuparemos detenidamente de la funcion que debió tener lugar anoche en el teatro de la Victoria.

—

Leemos en un periódico de la banda oriental.

La madre de Lopez, una hermana y madama Linch llegaron á Buenos Aires en el buq' almirante de la escuadra brasilera en viaje para Rio Janeiro.

No sabemos si en calidad de prisioneras ó para que hagan un viaje de placer por los puertos infestados con la fiebre amarilla.

—

Se nos dicd q' el egregio Sr. Regazzoli ha escrito un gran drama de magica que se pondrá en escena bajo su direccion.

—

Un periódico de Montevideo se empeña en que la fiebre amarilla está ocasionando innumerables victimas en esta poblacion.

¿Si estaràn mas enterados nuestros vecinos que nosotros mismos?

—

Nuestro jóven é intelijente amigo Pons está en la actualidad escribiendo una zarzuelita en un acto con destino á uno de los teatros liricos de esta poblacion.

—

Parece que los serenos se niegan á desempeñar sus nocturnos servicios, á causa de no haberles satisfecho sussueldos la Municipalidad.

—

Hoy se canta en Colon la magnifica ópera *Lucrecia*.

—

Se lleva adelante la idea de erijir un monumento fundido con los cañones tomados al tirano Lopez.

Nos alegramos de ello.

—

Han llegado los dos afamados concertistas Sres Heine.

Probablemente darán su primer concierto en el Teatro Colon.

Un pasagero venido en su compañia en el vapor América nos hace los mejores elogios de su habilidad, que pudieron apreciar en el concierto que los dos esposos dieron á bordo del espresado vapor.

—

Dentro de breve tiempo cantará en nuestro teatro Colon una verdadera celebridad lirica, cuya llegada se espera de un momento á otro.

—

Se ha concedido permiso al señor D. Adolfo Vaillant, para establecer un ferro-carril desde Montevideo á Pando, Minas, Maldonado, San Carlos y Rocha.

—

Los crimenes vuelven reproduciéndose de una manera escandalosa, gracias á la impunidad de que parece gozan los malhechores.

Anteayer cierto individuo cortó la cabeza en medio de la calle, á la vista de todo el mundo, á su muger, por cuestion de celos segun se nos asegura.

La hija de la desgraciada victima y del feroz asesino se precipitó sobre este, pretendiendo arrancarle el ensangrentado cuchillo, pero infortunadamente, lejos de alcanzar su intento, cortóse los dedos.

El criminal fué preso en el acto.

Horrorizan los detalles de ese hecho criminal, por cuyo castigo está clamando la vindicta pública.

No pasa dia que no tenga que lamentarse varios hechos sangrientos; Buenos Aires está pasando por una epoca de horror.

—

En uno de los Teatros de Montevideo vá á ponerse en escena el gran drama biblico «La Pasion de Jesus.»

Sabemos que aqui se solicitó igual favor de la autoridad eclesiástica, siendo negada la peticion.

No comprendemos el por qué de esa negativa, cuando la obra que nos ocupa en nada ataca á la religion y es por el contrario una esposicion, un cuadro mistico de los hechos de AQUEL que derramó su preciosa sangre para redimir al género humano.

Cosas nuestras!

—

Un italiano asesinó anteayer á un negro, por deberle una exigia cantidad de dinero.

¡En tan poca estima se tiene ya la vida del hombre!

—

El Comisario D. Buenaventura Herrera tomó posesion de la comisaria de la seccion 17, que estaba vacante.

—

Recordamos á nuestros lectores que mañana se pondrá en escena la magnifica zarzuela *Mis dos mujeres*, por primera vez en la presente temporada y para la cual la empresa ha contratado seis jóvenes mas á fin de aumentar el lindo coro de colegiales, y recordaremos tambien que es la ultima funcion en la presente cuaresma.

A la Victoria ¡pues!

—

Llegaron ayer de Montevideo en el «América» los esposos Heine, que tantos aplausos han conseguido en Montevideo como concertistas.

—

La empresa de Colon ha resuelto subir el precio de las localidades.

No aprobamos la medida:

—

Se calcula en 500,000 duros las pérdidas de la Aduana Chica.

—

Los trabajos para evitar las inundaciones, han principiado ya.

En brebe debe tener lugar un gran *meeting*.

Diremos oportunamente el local y la hora en que tendrá lugar.

—

Una tremenda loteria de Santa Fé se juega mañana.

¡Todo el mundo debe proveerse de números!

Crónica de Policia.

Empezaremos por dar cuenta de un horrible crimen.

Un individuo, llamado Pacual Chavarria, encontró cerca de la Comisario su mujer como de cincuenta años de edad.

Echarse sobre ella, darla en tierra y *degollarla* en la vereda de la calle, *con una navaja de barba*, todo se hizo en un abrir y cerrar los ojos.

La desgraciada mujer deja cuatro hijos pequeños en la horfandad.

El marido parricida se lamentaba de no tener tiempo de degollar tambien á la hija de 16 años de edad, porque en ese momento era aprehendido por el Comisario Rey y conducido á la Cárcel.

Nos dicen que en la misma seccion, y al mismo tiempo que se cometia el bárbaro asesinato anterior, otro daba tres balazos en el pecho á un individuo.

OTRO—Anteayer en San Josè de Flores fué herido de una puñalada un individuo italiano por otro de nacionalidad francesa con quien antes habia tenido una cuestion de palabras. Un momento despues de estar herido aquel cayó en tierra y entonces su adversario trató de ultimarlo y al acercarse para herirlo nuevamente recibió en el cuello una horible puñalada que el otro ya en sus ultimos momentos le tiró.

Ambos murieron en seguida.

OTRO—Otra escena casi igual á la anterior ocurrió la noche del mismo dia en la estacion 11 de Setiembre.

Un italiano armado de un cuchillo se presentó á provocar al Sereno de la manzana y entontes este haciendo uso de su machete lo hirió gravemente.

Al caer desfallecido por la falta de sangre se tomó de su heridor y le asestó dos puñaladas que le ocasionaron una muerte instantánea, muriendo él tambien despues de pocos momentos.

Conversacion.

No sé si he dicho á V. V. que mi bella vecina tiene tambien sus puntitas y ribetes de literata, pero sin ser fátua ni presumida.

Ayer, sin ir mas lejos, escribió la siguiente composicion que publico con placer: pueden V. V. creerlo.

Especie de invectiva contra las pollas de cierto génro gustará á nuestras bellas lectoras, no por su mérito literario, sino por la intencion que entraña.

Héla aqui:

LOS POLLOS.

Pollo de ardiente mirar
Que sabe á una niña amar
Y sus caprichos acata
Sin escatimar la plata....
Quien lo pudiera pescar!

Pollo que olvida, inconstante,
A la niña seductora
A quien amó delirante
Y á otras niñas busca, amante....
Te lo regalo, lectora.

Pollito que sin descanso
Derrocha por agradar
Y tiene el génio muy manso
Aunque en amor sea un *ganso*....
Quien lo pudiera pescar!

Pollo amante y sin dinero,
Embrollon y farolero
Que no nos deja ni una hora
Persiguiéndonos, artero....
Te lo regalo, lectora.

Pollo de vida ejemplar
Que no sabe ni aun bailar
Que aborrece los licores
Sin ser veleta en amores....
Quien lo pudiera pescar!

Pollo que presto se inflama
Y con voz de melodrama
La pasion que le devora
Confiesa á cualquiera dama....
Te lo regalo, lectora.

La vecinita.

Para los quirománticos, la mano del hombre es un libro.

Su destino està trazado en misteriosas lineas.

No le falta ni el *indice*!

Asi esposa sin descanso
Ama Leon y aunque su esposa
Peca, diz. de veleidosa
¡Que importa, si él es tan manso!
Jamas su rostro despintan
Los celos; la ama sincero
Ay! lectores, no es tan fiero
El *leon*, como le pintan!

—¿Por qué Adan vivió tan feliz en el paraiso?—preguntaba uno ayer.

—Porque vivió sin suegra!—respondió el tuno de mi criado.

Aben-Xoar ha recibido una composicion firmada con dos iniciales tan solo, A. M.

Como está resuelto á no dar cabida en su humilde seccion á producciones anónimas, á no ser de un mérito relevante, queda esplicado el *por qué* no se publica.

Hasta los quince años juega la muger con las muñecas.

Despues...despues con el corazon del hombre.

He recibido la siguiente epistola que publico con placer, y á la que contestaré mañana sin falta:

"Aben-Xoar—Ya que á las niñas
Dices que tanto idolatras,
Esperamos, pues, de ti
Que insertarás esta carta.

Si lo haces, Aláh te tenga
Aben-Xoar, en su guarda
Y sino......permita Alàh,
Por descortés á las damas
Que no encuentres ni una niña
Morena, rubia ni blanca
Que calme el fuego voraz
En que amenudo te abrasas.

Lola, Paca, Inés y Rosa
Somos cuatro niñas guapas
Que tenemos nuestro novio...
Como la iglesia nos manda
El de Paca es un buen mozo
De mirada muy simpática
El de Inés, aunque algo feo
Tiene pesos....y esto basta
Es alferez el de Lola
Y hace el amor con gracia,
Y el mio es gacetillero
Que hace versos que arrebatan
¿Que te parecen los novios
De Lola, Inés, Rosa y Paca?
Pues has de saber ¡ay! moro
Que vivimos sobre áscuas,
Espuestas á que nos *cacen*
En menos que un gallo canta
Nuestros pollos ¡suerte impia!
Sin que los cielos nos valgan
Hay mil niñas que por ellos
En sus amorosas ánsias
Suspiran de noche y dia
Y esto no nos hace gracia
En los mares del amor
Hemos *pescado* sus almas;
Nuestro corazon fué el *cebo*
Donde quedaron *clavadas*
Nuestros son, *Aben-Xoar*,
Nuestros son, en cuerpo y alma
Y es torcer nuestros derechos
Quitarnos prendas tan caras.
Ellos ¡picaros! se burlan
De nuestras quejas y lágrimas;
Son á nuestros ruegos, peña,
Y à nuestros lamentos, tápias,
Y faltan ya á nuestras citas
Y están de sobra esas faltas
Quien ama y quiere bien,
Tan solo piensa en quien ama
Ahora bien, Aben-Xoar
Rosa, Lola, Inès y Paca
Te suplican de rodillas
Que dirijas dos palabras
A ellas, por envidiosas,
A ellos, por tarambanas,
Pues no está bien que nos *pesquen*
Esas prendas de nuestra alma.
Aquella que quiera novio
Que lo busque y santas páscuas
Pues los cuatro que tenemos
Nos cuestan bastantes ánsias,
Bastantes noches de insomnio
Muchas ardientes miradas,
Mas de un millon de suspiros
Y otras cosas que se callan,
Házlo, *Aben-Xoar* amigo,
Házlo, amigo, sin tardanza
Y dispon de tus amigas—
Rosa—Lola—Inés y Paca.

Los besos son las flores del amor.

Con besos se nos recibe en este mundo; con besos nos cierran para siempre nuestros párpados.

Los besos no son mas que el paréntesis de la vida.

El beso mas inocente es el beso......á V. la mano.

Continúan los bailes de máscara, á pesar de estar concluyendo la cuaresma.

Hay gentes capaces de recojerse, en estos *misticos* dias, en un salon de baile, donde se baila un infernal *can-can*.

Hay gentes capaces de todo.

De esto mismo estábamos hablando antenoche en casa de mi ya célebre vecina.

Nuestro tema de siempre!

Decia ella que el baile, ó si se quiere, el arte coreográfico, era fútil, trivial, de escasa importancia.

Como mi graciosa vecina estaba en un error, no pude menos de pedir la palabra, levantarme sobre mis babuchas y esclamar con melodramático acento:

—El arte coreográfico ha tenido siempre ardientes admiradores, adoradores fanáticos; los ayes de dolor que lanzaba Polonia en su agonia no estremecieron el corazon de peña del Czar de las Rusias y no obstante, ese mismo corazon se inflamó y ardió en la hoguera de la pasion al ver hacer á la célebre *Taglioni* un *tacqueté* ó caprichosos *ronds-de-jambe*, de lo que se deduce que el baile, lo propio que la música, ha domesticado á mas de una *fiera*.

—Protesto—vociferó Zaid—yo he dado música mas de una vez á mi novia y no he podido domesticar aun á mi presunta suegra.

—Los hombres mas graves no se han mostrado indiferentes á los placeres del baile; el mismo Sócrates recibió várias lecciones de la famosa Aspasia, á pesar de peinar canas y contar la friolera de sesenta años! ¿qué quieren vdes. mas? los primeros obispos de la cristiandad presidieron las danzas, costumbre que no se perdió hasta el siglo XII.

—¿Qué, mucho, pues—dijo mi vecinita—que nosotros, los modernos, olvidemos la relijion hoy dia, para entregarnos á las dulzuras del baile?

Confieso que la observacion de mi vecina no tenia vuelta de hoja, como decirse suele.

—Como en las armas, como en la literatura, como en la ciencia, continué, ha habido grandes notabilidades tambien en el arte de Terpsicore; al lado de los Césares, de los Galileo, de los Cervantes, pueden figurar dignamente las Taglioni, las Essler, las Stephan, las Fitzjames, las Grisi; solo que los unos se han distinguido por la cabeza y las otras por los piés; todas las naciones han rendido tributo al arte coreográfico, enriqueciéndolo y perfeccionándolo; la Inglaterra produjo la *contradanza*; el *wals* nació en Alemania; la *polka* es oriunda de Polonia; la *galopa* de orijen húngaro; el *can-can* tuvo por cuna la Francia y la *jota* es de pura raza española.

Nuestra *conversacion* rodó mas de una hora todavia sobre el mismo tema, hasta que mi bella vecina pidióme con mucha insistencia que le leyera alguna poesia.

—Voy á leerle una, esclamé, de un delicado poéta.

—Tan *delicado*—dijo el bárbaro de Zaid—tan *delicado*....que está tisico.

La composicion, querida lectora, era esta:

A UNOS OJOS.

Los negros ojos de Blanca
A donde el amor se anida,
Son un májico misterio
De luz y espresion divinas
Si entornados languidecen
Desmayo de amor inspiran,
Y si abiertos se dilatan
Ante ellos todos vacilan.
Sus pupilas de sultana
Aterciopeladas, indias,
Con magnéticos efluvios
Envuelven á quien las mira:
Si es un niño, se sonrie;
Si es doncel, se ruboriza:
Si una mujer, palidece
Y si un hombre, se extasia!
Que son sus ardientes ojos
Segun la luz á que brillan,
De dia, esplèndida noche,
Y de noche, hermoso dia!

Aben Omar.

Las doce de la noche eran cuando nos retirábamos de la tertulia, mi criado Zaid y el moro.

Aben-Xoar.

Salida de vapores.

—MAÑANA, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Lujan.»

Domingo, para el Rosario, San Nicalás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda»

Sábado,, para San Pedro y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Tala.»

Domingo, para la Asuncion y escalas á las 10 de la mañana del puerto el «Cisne».

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—JUEVES, para Montevideo, á las 5 1|2 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—LUNES, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 50 de la mañana.

Agentes, M. Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4, é Yfernet y Ca. 25 de Mayo número 54.

—MAÑANA 7, para Bahia Blanca y Patagones á las 12 del dia el vapor «Patagones»

Recibe carga á 6 patacones todelada, y pasageros.

Mañana 7 de Abril, para el Uruguay hasta Villa de Colon, haciendo escala en los puertos argentinos solamente, á las 10 de la mañana el vapor «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

VAPOR «Venezia»—Saldrá el Miércoles 6 de Abril á las 10 de la mañana—Recibe carga y pasageros con arreglo á la tarifa publicada y tiene escelentes comodidades.

Paez yGomensoro, Rivadavia 41.

—MAÑANA, para la Asuncion á las 10 de la mañana el hermoso vapor «Goya.»

Admite carga y pasageros—Agencia Cuyo número 24.

El «Saturno.»

Con motivo de las cuarentenas que han establecido en Montevideo á los vapores que tocan en este puerto, este vapor no tocará aqui hasta nueva determinacion.

Agencia, Mensagerias Fluviales Reconquista 99.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 5 2 p. m.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales fueron regulares, habiendo de vencimiento 51,200 ps. pta.

Se vendieron 71,200 pesos á precios algo menos firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado	5,000	al 66	p.%
»	1,000	» 66 1|8	»
»	7,000	» 66	»
»	4,200	» 65 1|8	»
Para el 30	10,000	» 66 3|4	»
»	34,000	» 66 5|8	»
»	10,000	» 66 1|2	»

El año pasado cerraron al c'do al 57 1|4 p.%

Cambios.

Aunque hay varios paquetes próximos á salir para Marsella, etc., etc. aun no se han realizado operaciones que puedan fijarse como precios corrientes.

Frutos del pais

Hé aqui las ventas principales realizadas en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

400 arrobas mestiza liviana norte 57
410 id id buena id 56
350 id id id id 54
800 id id regular id 52
900 id id id id 53
1200 id mezcla id id 47
650 id id buena id 50
400 id de borrega id 42
650 id id id sud 46 á 50
1000 id mezcla buena id 49 á 51
900 id id regular id 48
500 id comun 45.
1300 id mestiza regular id 52
2000 id id buena id 53 á 55
1120 id id fina id 58

CUEROS VACUNOS SECOS.

300 campo norte 136
600 mezcla id 137
250 matadero id 138
480 id sud 138
750 campo id 135 á 36

CUEROS LANARES

200 docenas peludos norte 70
160 id id id 60
180 matadero id 155
300 id id sud 150 á 60
250 id estacion id 80
100 id pelados id 55

CUEROS DE POTRO.

120 buenos norte 33
200 id sud 35

CERDA.

36 arrobas del norte 158
120 id del sud 156 á 72

GRASA DE CARNERO.

280 arrobas en panzas norte 40
350 id id sud 39 1|2

SEBO DE CARNERO.

28 bordalesas campo norte 45 1|2
40 id id sud 45

En depósito.

2080 doc. lanares de matadero del Oeste á ps. 160

En plaza.

1200 cueros de Cuyabá (vacunos secos) á 42 rs. fts.
100 bors. sebo vacuno á 15 1|4 rls. fts.

Importacion.

Por «Soafrir» de Burdeos:—
200 bordalesas vino de Burdeos, «D & L» ps. 700 despachado.
150 bordalesas azúcar refinada á 18 3|4 rls. fts. en depósito.
200 cajones bitter «Secrestat» á 220 ps despachado.
50 bordalesas vino Burdeos «F F» á ps. 740 despachado.
200 cajones frutas en almibar á ps. 200 despachado.

En carbon de Cardiff se asegura haberse negociado un cargamento á 10 1|2 $ fts. tonelada abordo.

Se colocaron 4.500 frasqueras ginebra de Holanda marca «Ancla» á precios reservados.

La sal de Cádiz sigue cotizándose á 7 rls. fts. fanega abordo.

Telegramas

A LA BOLSA.

Abril 5—2 p.m.

Cambios 52.—Se remató sebo, rival á 18 rls. 83 céntimos. oro al cdo. la mitad.

El Senado acepta el proyecto Crédito Público.

A LA SALA DE RESIDENTES.

San George «Wasey», Paranaguá «Hénen» sigue papel 8. La mitad del cargamento por «Conceicao» de Pernambuco, 19, 18, 17 y 15, oro.

2 1|4 p. m.

Se vendió el cargamento de vino por «Vicente» de Barcelona, á 35$ fts., oro, abordo

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constarán todas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en mje y metálico. 7 p% al año.
Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico... 5 p% al año.
Depósito comercial. Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. mje con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. RICARDO O'SHEE.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 7 p% al año
En depósitos á plazo fijo........ 9 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 15 p% « «
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona.............. 6p% anual,
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires 5° Febrerode 1870.
Marco A de Pont.

BANCO MAUÁ Y C

101 —CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% « «

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interé convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas
Amorin—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean « « 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 5 p% al año
id id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 5½ « «
id á 90 dias de plazo.... 7 « «
id id á retirar con 30 dias de aviso se cobra por ahora. 7 « «

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 12 p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Abril 1° de 1870.
G. E. MASCHWITZ.—A. E. SMITHERS, Gerentes.

GRAN CAJA DE AHORRROS

LA POPULAR ARGENTINA

Sociedad autorizada por Superior decreto.
Capital administrativo 2.500,000 m$

Administrador General: D. Pedro L. Lamas.
Inspector del gobierno: « Hilario Medrano.
Directorio: « José L. Amadeo
« Eugenio Blanco.
« Martin Berraondo
« Florencio Pondal.

Esta ventajosa **Caja de ahorros**, admite imposiciones, desde la suma de DIEZ PESOS FUERTES ó sean DOSCIENTOS PESOS m$ hasta la cantidad mas crecida.

Los capitales, además de la garantia del capital administrativo se hacen representar por obligaciones hipotecarias.

Los beneficios que puedan reportar los que tomen parte en esta **Caja de ahorros**, seran muy considerables; por ejemplo: con un depósito de 10 F. se tiene a probabilidad de obtener, en un solo año, una verdadera fortuna y sin arriesgar siquiera el capital

Para mas pormenores, y para suscribirse, ocurrir de 8 de la mañana á 5 de la tarde al domicilio de la Sociedad: calle Piedad núm213 1|2 Los Domingos de 11 á 1 de la tarde.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente............... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias............ 7
« « « 60 «............ 8
« « « 90 «............ 9

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 15p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aire Febrero 7 de 1870.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda publica y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1° de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAYREL.

WANKLYN Y Ca

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..........6 p% al año
Con 7 dias de aviso..........7 p% al año
De 60 á 90 dias fijos..........9 p% al año
Saldos á nuestro favor........ 15 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Febrero 10

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS

Compañia chilena de seguros sobre la vida. Seguros Mútuos y á prima fija.

Capital responsable, ps fts 5,000,000.

Directorio en el Rio de la Plata.
Junta de Vigilancia.
D. Juan Anchorena.—Presidente.
Dr. D. José Roque Perez.—Vice-Presidente.
D. Jorge Freyer.
D. Bernardo de Irigoyen.
D. Elias O'donell.
Delegado General y Banquero Central.
D. Andrés F. Lamas.
Inspectores generales.
Cárlos Astengo.
Augusto Astengo.
Contador—Luis A. Dupuis.
Agente—Victor Raggio.
Escritorio, calle Piedad 213 y 215.
Horas de oficina.—De 11 á 4 de la tarde.
m3 p30

FUSONI Hnos. Y MAVEROFF

120 — Cangallo — 120

Da questa casa vengono emesse Cambiali in oro per l'Italia, Svizzera, Tirolo, Francia, Friuli é Dalmazia.

Presso la stessa casa ponno ricapitarsi letre per Europa é viceversa é tratare per l'imbarco immigranti.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Llavallol 20 caj aceite español—Graffigno 2 id articulos de confiteria—Rocha 50|2 bcas azucar refinada—Safsemberg 1 caj azucar muestra—Berro B. 1 bulto dulce—Muir 20 caj harina de avena—Lopez 2 id chorizos—Vergez 120 bcas azucar refinada—Mendez 67 caj aceite rivera—Mascias 600 barric azucar refinada 5 rollos tabaco negro—Dugniel 50 caj vino jerez ordinario 50 id id oporto id—Etchegaray 12 cascos aguardiente—B. Viale 20 pipas caña 26 id vino de carlon 34 id vino facon malaga—Llavallol 23 1|4 id dulce—Hevas 100 1|4 vino añejo—F. Seiffer 120 caj quesos gruyere—Viale 50 bolsas arroz—Massini 100 barric azucar refinada 5 id café 10 sacos id 26 caj hongos—Mascias 9 barric azucar terciada—Umerez 100 bcas yerva—Etchegaray 100 bultos id parnaguá—Ledesma 20 tercios id Rio Grande—Graffigno 400 bolsas arroz glacé 8 caj conservas alimenticias—Rosa 50 rollos tabaco negro—Ropes 695 barricas arina—B. Viale 27 caj aceite de olivo 4 latas hongos secos—Lopez 20 caj chocolate 100 id aceite olivo—Ziegler 5 bocois queso gruyere—Deetjen 2 caj velas estearinas—Dellepiane 45 pipas 4|2 4|4 vino catalan—P. Larroche 60 bordalesas vino burdeos—Hammer 30 caj champagne—C. Sahores 50 bordalesas vino tinto—Delfino 24 id id id—Llavallol 48 pipas 6|2 4|4 vino tinto español—Moreo 11 caj coñac 1 id champagne—Clausen 16 id cigarros alemanes ordinarios 16 id regalia fina y regular—Gounoillon 200 caj coñac 30 id vino borgoña.

ARTICULOS DIVERSOS

R. Bancora 1 caj 0 barriles pinceles cuchillos y martillos para vidrieros bronce en polvo calcomania pintura en polvo y tierra siena—Isaac 1 caj calzado para hombre—Bernasconi 8 id id para otros y muestras—Hill 1 caj cuellos y puños de hilo, hilo para atar y alfileres—Bemberg 2 caj sombreros de lana—Wijsner 1 id camisas algodon para señoras—Bazille 2 id sombreros de felpa—Ferber 22 caj camisas medio percal sombreros de castor camisas de flanela, id de color—Zieri 3 caj calzado para Sras—R. Hopman 2 caj trages para hombre y camisas frente de hilo—Ferber 2 caj camisetas de punto—Ebbinghaus 2 caj sombreritos adornados—Dughid 1 id boas de lana 1 id camisetas imitacion merino—Zorraquin 3 caj sombreros surtidos—V. David 9 caj lana labatorio comodas de jacarandá con marmol—Martinez 10 bultos un menaje de casas—M. Chayla 1 caj camas crimea—J. Barguren 6 caj camas de fierro y de bronce averiadas—J. Shan 21 caj sillas surtidas—J. Lopez 1 caj escopetas, pistoleras—Griet hnos 28 caj sillas surtidas mesas roperos y otros muebles surtidos chapas de jacarandá ruedas para camas chapas de caoba.

MARITIMA

Ultramar dia 5.

Hong-Kong el 13 de Noviembre barca inglesa "Kedar,, 532 toneladas capitan Coioe á Roberto Docodall y Ca. con 7145 bultos mercancias.

Parnaguá el 3 de Marzo bergantin goleta nacional "Anita,, 150 toneladas capitan Vicini á G. y S. Rocca con 500 piedras para vereda.

ENTRADAS DIA 5.

Montevideo vapor oriental "América,,

CABOTAGE DIA 5.

San Pedro goleta "Nueva Favorecida,, á Nuñez hnos á la orden 112 cueros becerros y nonatos 1488 id lanares 149, bolsas lana, 3 bcas. 8 bordalesas 3 cuartas y 5 cascos grasa, 686 @ lana 14 cueros potro 103 cueros vacunos 5 cueros becerros 3 bolsas cerda 1 id garras 29 id trigo 18 atados cueros nutria.

TEATROS

COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Funcion estraordinaria para el Miercoles 6 de Abril.

Lucresia Borgia.

Por la Sra. Gasc Brozzoni y los Sres. Lelmi, Celestino, Ruggero, Rocca y los demas artistas.

A. las 8.

OPERA ITALIANA

Grande apertura de la estacion teatral de 1870.

COMPAÑIA LIRICA DE PRIMER ORDEN.

ELENCO.

Señora Judith Ronzi, 1er. soprano absoluto, Señora N. N, Contralto, Señora Julia Gasc, primer soprano absoluto, señora S. Bruzoni, comprimaria, señorita G. Bruzzoni 2ª dama, Sr. Luis Lelmi primer tenor absoluto, S. Luis Rugero, primer baritono absoluto, Sr. Juan Ordinas, primer bajo, Sr. Gustinelli, segundo tenor, 24 coristas hombres, Sr. Napoleon Sinicaglia, otro primer tenor, Sr. A. M. Celestino, primer baritono absoluto, Sr. Carlos Rocca primer bajo bufo, Sr. Scarabelli, segundo bajo, 12 coristas mujeres, Sr. A de Agostini, maestro concertador y director de orquesta, 42 profesores de orquesta, J. Guido maestro de coros.

CUERPO DE BAILE.

Sta. Julia Robert, primera bailarina, 20 bailarinas, encenografos, Pitaluga y Stefanini, Sr. Héctor Poggiolesi, primer bailarin, 10 corifeos, Maquinista A. Brero, Atrezista, Pitaluga (hijo.)

Repertorio de las óperas para la estacion teatral de 1870.

ÓPERAS NUEVAS.

AFRICANA DE MEYERBEER—JUDIA HALEVY—SONNAMBULA BELLINI—MACKBET VERDI—POLLIUTO DONIZETTI—VENDETTA AGOSTINI.

Hugonotes de Meyerbeer, Roberto el Diablo de id, Fausto de Gounod, Marta de Flotov, D. Juan de Mozart, Crispino de Ricci, Ballo in maschera de Verdi, Rigoletto de id, Arolde de id, Barbiere de Rossini, Lucia de Lamermoor de Donizetti, Lucrezia Borgia de id, Maria de Roan de id, Norma de Bellini, Puritani, de id, Ernani de Verdi, Trovador de id, Traviata de id, Forza del Destino de id, Nabuco de id.

La empresa tiene el honor de anunciar que dasde hoy se abre un

Abono de 50 funciones.

Cuya primera funcion será el primero del presente mes, y concluirá lo mas tarde el 30 de Setiembre, y en los que ssrán comprometidos los debuts y las fiestas Mayas y Julias.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

12.ª Funcion del 6.° abono, para el Jueves 7 de Abril.

Ultima funcion hasta Pascua

Se pondrá en escena la popular zarzuela en tres actos que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha puesto en escena, titulada.

Mis dos Mujeres.

AVISOS

Por disposicion de los señores jueces de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo y Dr. D. Miguel G. Fernandez se cita á D. Rufino Montaña, D. Octavio Bolfer, D. Nicolás Rivera, D. Luis B. Piaggio, D. Ventura Linch, D. Apolinario Ruiz y D. Santiago Anaral, á fin de que el dia 9 del corriente á las dos de la tarde se presenten en el Juzgado de S. S., para ser examinados al tenor del interrogatorio presentado por D. Eulojio V. Zamudio en el pleito que sigue D. Fortunato Rivero que corre por la oficina del que suscribe bajo apercibimiento de apremio personal sino comparecieren.
Buenos Aires, Abril 5 de 1870.
a6 p5 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el articulo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.
a5 p20 Joaquin Reynoso.

Por disposicion del Sr. Juez comisario D. Enrique Carbone se convoca por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Larroque y Blousson para el dia 12 del actual á las 2 de la tarde y por última vez, á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos presentados al Sindico y bajo apercibimiento de darse por cerrado el juicio de verificacion, cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de comercio el dia y hora indicada.
Buenos Aires, Abril 4 de 1870.
a6 p3 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez nacional de seccion Dr. D. Manuel Zabaleta se cita, llama y emplaza á D. José Giordano á fin de que comparezca el 9 del corriente á la una, á efecto de asistir á un comparendo verbal y estar á derecho en la causa que contra él han entablado los Sres. Pedro Gani y Ca. por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 5 de 1870.
a6 p4 Juan Risso.

LA ROSA DEL SUD
Piedras 77
AVISO AL PUBLICO
En vista de haber alterado las salidas de los trenes el ferro-carril del Sud por la estacion de invierno, las encomiendas y correspondencias para Dolores Monte, Arenales, Tandil Ayacucho, Loberia, Laguna de los Padres, Puerto y Ajó y Montes Grandes se recibirá hasta la una del dia de la salida.
El dinero á comision se recibe y se entrega de 10 á 4 de la tarde.
Empresario Lino Siviñes.
Administrador responsable en Buenos Aires.
Vital Touyáa.

MUEBLERIA SUIZA
El dueño de dicha muebleria que existia en la calle de Rivadavia núm. 331 enfrente á la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha mudado á la calle de Uruguay núm. 77, pudiendo vender á precios mas módicos que antes.
a5 p6 José Codonié.

Devocionarios, Semanas Santas, libros de misa, la Mujer Católica, Estrella del Cristiano. Diamante del Cristiano, Ejercicio cotidiano, Nuevo ejercicio cotidiano, Pequeño Eucologio romano, Ancora del cristiano y otros muchisimos diversos, encuadernados en nácar, en carey, en marfil, en búfalo, en terciopelo, chagrin, de luto, etc., de todos tamaños, y desde los mas lujosos á los mas económicos. Libreria del Plata calle Tacuarí núm 13. a6 p3.

Libros de escuela Anagnosias 1ª 2ª y 3ª; libro 1°, 2° y tercero de Mandevil, gramáticas, diccionarios, guias de conversacion castellana, francesa, inglesa, italiana alemana, latina etc. Silabario enciclopédico y el argentino por el Dr. Wilde, Historia antigua. Edad media, Moderna, Griega, y Romana por Duruy y por Drioux, en castellano y en francés. Lecciones de moral, por Urcullú. El Amigo de los Niños, Almacen de Señoritas y de los Niños, Veladas de la Quinta, Cuentos á mi hija, Geografias de Smith, de Balbi, de Letronne y otros. Hay tambien cuadernos de reglados varios y surtido general de útiles de Escuela. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13.
a6p3

Historia profana General, seguida de la particular de España, por D. F. de Castro catedrático de Historia general, de la Universidad de Madrid, declarada de testo para uso de los Institutos y Seminarios etc. Libreria del Plata calle Tacuari núm. 13. a6 p3

Se vende La casa calle de Piedad núm. 387 y 389 con edificio antiguo y cuyo terreno se compone de quince y cuarta varas de frente y setenta y dos de fondo. Para tratar á la calle del Parque núm. 67. a6 p8

Licitacion Por órden del Departamento Topográfico autorizado por el Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de casa Municipal y escuelas públicas en el pueblo «9 de Julio»—Los que se interesen pueden ocurrir á esta oficina, Perú 118, donde estarán de manifiesto las bases y planos bajo los cuales deben ser construidos los espresados edificios, previniéndose que el 21 del corriente mes se procederá á la una de la tarde, á la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas y de entre las cuales el gobierno se reserva aceptar la que estime mas conveniente.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a6 p10 Ignacio Gasagemas—S'rio l'no.

Espejos y muebles El Juéves 7 á las 11: remate esquina Florida y Córdoba, de ricos espejos frances s cuadros etc. El Viérnes 8 á las 11: remate de muebles de uso calle Victoria núm. 237, frente al teatro, por Cárlos Ristorini. a6 p2

Atencion Remates por Cárlos Ristorini: El Domingo 10 á la una, de la casa muy central antigua y moderna con mucho frente, calle Santiago del Estero núm. 71, entre Potosi y Moreno. El Domingo 10 á las 2, la linda casa calle Venezuela núm. 433, con 7 piezas. El Domingo 10 á las 3, la hermosa casa calle de Piedad núm. 546, con 10 piezas magnificamente empapeladas, 9 varas por 80, puede dejarse 175000 ps. en hipoteca uno ó dos años. El Domingo 10 á las 4 la casa calle de Moreno núm. 563 muy linda con 5 piezas etc. El Domingo 10 á las 5, de un terreno calle Potosi entre Pozos y Sarandi, en calle empedrada. El Domingo 10 á las 4 de una casa de altos calle de Garantias núm. 197, entre Tucuman y Temple se venderá á todo precio. Estos remates son por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56. a6 p5

Jaquets Negros y de fantasias clases muy finas y corte de última moda Cangallo 57 a6 p6

Se vende Una casa nueva con 8 1|2 varas de frente por 70 de fondo con siete piezas todas empapeladas cocina, y árboles frutales calle empedrada, vereda de piedra, pronta para poderla habitar, sita en la calle Charcas de la plaza de la Libertad cuatro cuadras para afuera, para tratar en la calle de las Artes núm. 186.
a6 p3

Sacos de casimir Negros y de fantasia, varias clases y gustos de última moda, Cangallo 51. a6 p3

Sobretodos para hombre de muchas clases, gustos modernos y rica calidad, Cangallo 51.
a6 p3

Cochero Se necesita uno que tenga buenas recomendaciones, para tratar ocurran á la calle San Martin núm. 58 de 10 á 11 de la mañana. a6 p3

Sastre cortador Se necesita uno San Martin núm. 72. a6 p2

Sobretodos De casimir finos para niños de 3 á 18 años, Cangallo 51. a6 p3

Pérdida Ayer se ha perdido una perrita de la calle del Parque núm. 319, con las señales siguientes: oberita, manchas color café y responde por el nombre de Linda. El que la lleve se le dará una buena gratificacion en dicha casa. a6 p3

Trajes Completos de casimir negro y casimir de fantasia para niños de 3 á 18 años, Cangallo 51. a6 p3

Visitas Domiciliarias, se comunica á los vecinos de la Parroquia de la Piedad, que se dará principio á las visitas domiciliarias desde el Juéves 7 del corriente, y que los encargados de practicarlas serán inexorables con los infractores á las ordenanzas. La Comision.

Pantalones Y chalecos negros muy finos, y pantalones y chalecos de casimir fantasia, Cangallo núm. 51. a6 p3

Carruaje Se vende un lindo petit duque con guarniciones y un magnifico caballo oscuro gran trotador, para verlo y tratar en la caballeriza y cocheria del señor Gonzalez, calle de Tacuari entre Méjico y Chile núm. 199. a6 p6

Trajes Completos de casimir, de jaquet y de saco, para hombres, gustos los mas modernos, Cangallo núm. 51. a6 p3

Terreno En Quilmes, se vende uno muy barato situado á media legua del pueblo de ese partido, compuesto de una suerte y tres cuartos de chacra poco mas ó menos; linda por un costado con D. Juan Clark; por otro costado con D. Mariano Garay y por los otros dos con terrenos de Doña M. Jaque; el terreno se halla en una loma lindisima, propia para edificar una magnifica poblacion; y á mas, que produce cualquier sementera que alli se haga por lo fértil de su tierra, para tratar calle de Tacuari núm. 314. a6 p3

Colocaciones En la ajencia Potosi 427 hay para colocar sirvientes, peones, dependientes y mayordomos y se precisan matrimonios, muchachas, cocineras y mucamas. a6 p3

Ajencia De Comisiones y conchavos, Perú 139, se encarga de asuntos judiciales, de comprar y vender terrenos, campos y casas, y de comisiones en general. a6 p3

Cocinera Se necesita en la calle de Salta núm. 136. a6 p1

Terrenos Se vende un premio de Sarjento 1° y otros de soldados de los do ados á la Guardia Nacional, en la ajencia Potosi 427, alli mismo se venden 2 fincas centrales y una casa quinta situada á 4 cuadras del empedrado al Sud. a6 p3

Dependientes Se necesitan para un pueblo de la campaña, que tengan aptitudes en el ramo de tienda ó almacen: ocurrir calle de Esmeralda núm. 46 habitacion núm. 5 a6 p5

Maestro sastre Se precisa uno que sea buen cortador, se le interesará en un negocio del ramo, establecido en un pueblo de la campaña, calle Esmeralda núm. 46 habitacion número 5. a6 p5

Gran baratillo Habiéndose averiado una partida de trajes bastante considerable, se hace presente al público aproveche la oportunidad para comprar barato, pues se venderán á precios que nunca podrán conseguir, como igualmente á los señores eclesiásticos para alfombrar las iglesias, asegurando que la averia solamente consiste en tres ó cuatro dedos mojados únicamente por una orilla, es escusado ponderar los gustos porque son de los mas selectos que se conocen y las clases son las siguientes: cortado de doble ancho 1ª clase, bruselas de id id, rizado de doble ancho id id, rizado de 3|4 id id, chuces de pura lana. Se halla este verdadero surtido calle Méjico 198 entre Piedras y Tacuari. a6 p2

DEPÓSITO DE ROPA HECHA
80—CANGALLO—80
En este establecimiento hallará el público un surtido completo de ropa hecha para media estacion como ser: trajes de casimir de color y negros, para hombres, trajes de casimir de color para jóvenes de 6 á 17 años, levitas de paño negro jaquets y sacos de casimir de color y satin negro, pantalones y chalecos de casimir de color y negros, sobretodos de casimir delgados etc etc. Asi como tambien un gran surtido de ropa blanca para hombres como ser: camisas blancas de 1|2 hilo, camisas de percal de color, calzoncillos de hilo, punto de lana y franela, camisetas de punto de lana, franela y punto de seda muy rica clas, medias de lana blancas y de color, de algodon é hilo, pañuelos de hilo, guantes, cuellos, corbatas, bastones y paraguas, etc. etc.
NOTA: Para la primera estacion de invierno está para recibirse un rico y especial surtido de ropa hecha, casimires, paños, todo de última novedad. a6 p3

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO
Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de esta Empresa para los efectos determinados en el Art. 6.° del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Sres. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm. 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

Mensajerias Iniciadores. la empresa de Mensajerias desde el Rosario á las Provincias del Interior para facilitar al público en lo que sea posible ha dispuesto despachar Mensajerias como sigue:
Desde el Rosario para Córdoba, Tucuman y Salta el 1° y 15 de cada mes; para Rio 4° San Luis y Mendoza el 5 y 20 de cada mes.
Para remitir encomiendas y otros pormenores ocurrir á sus agentes en esta, los señores A. Matti y Piera, Cangallo 30

D. MARTIN U. PIÑERO
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Marzo de 1870

Da. Manuela Gonzalez de Piñero, esposa Da. Santos Piñero de Rojo, hermana, el Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield, tio, y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, al funeral rezado que debe celebrarse por el descanso eterno de dicho finado, en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 7 del corriente á las 11 de la mañana; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

D. MARTIN DE ALZAGA
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 17 de Marzo.

Da. Felicitas Guerrero de Alzaga esposa, los padres politicos, hermanos, hermanos politicos, y demás deudos, invitan á sus amigos y relacionados, asistan al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la iglesia Metropolitana el Miércoles 6 del corriente á las 10 1|2 de la mañana, favor q' agradecerán.

Se ruega á los señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa y asistir al responso, ocurran á dicho templo. a3 p3

GRAN REMATE
DE NOCHE
HOY MIERCOLES 6 de ABRIL

NOVEDADES DE PARIS

Porcelanas,
Cristales,
Bronces,
Cubiertos,
Estuches,
Relojes,
Adornos de todas clases

En la calle de la Victoria núm. 143 y 145
á las 7 en punto de la noche

p2 **Rodriguez Larrazabal y Ca.**

IMPORTANTE REMATE
POR
Tomas Gowland é hjs
DE MERCADERIAS FRANCESAS
EN CASA DE LOS Sres. VALLET Hnos.
Rivadavia 230
Hoy Miércoles 6
Se rematará á las 12 en punto un brillante surtido de esfectos para la estacion entrante recientemente introducidos por los últimos buques

GRAN REMATE
Averias. Averias.
POR RODRIGUEZ LARRAZABAL Y C.

El Miércoles 6 á las 2 de la tarde
Y TODOS LOS DIAS SIGUIENTES Á LA MISMA HORA
Se venderá un gran surtido de efectos averiados en la aduana Chica por cuenta y órden de las—
PRINCIPALES CASAS DE COMERCIO
DE ESTA PLAZA
En nuestra casa calle de la Victoria 143 y 145

BALBIN Y PLOWES
Por cuenta de los Sres.
ROOSEN HOPMAVIN Y C.
EN NUESTRA CASA CALLE DEL PERÚ NÚM 19
HOY miércoles 6 de Abril, remataremos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion recien introducidos en plaza, cuyo pormenor se detallará.

HOY
A las 11½ en punto
Gran remate
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LOS SEÑORES MAC BOHM Y C.
Efectos ingleses, alemanes y franceses
A LAS 4 DE LA TARDE
GRAN CANTIDAD DE AVERIAS
POR WEHELY GIMENEZ Y Ca

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUCIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

Catecismo Explicado, por *G. Mazo*, com lám., 1 t.
Catecismo Histórico, por *Fleury*, con lám., 1 t.
Catecismo de la Doctrina, por *Astete*, 1 t.
Cartilla y doctrina cristiana, 1 t.
Caton Cristiano, 1 t.
La Religion demostrada, por *Balmes*, 1 t.
Curso Elemental de Religion, por el Abate *Braye*, 1 t.
Historia de la Religion, por *Mazo*, 2 t.
Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 1 t.
Compendio de la Historia Sagrada, 1 t.

Compendio de la Gramática, por *Herranz y Quiros*, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por la Academia, 1 t.
Gramática de la lengua castellana, por *Martinez-Lopez*, adoptada por las Universidades de Francia y España, 1 t.
Compendio de la Gramática, por *P. Hernandez*, 1 t.
Gramática Griega, por *D. M. Silva*, 1 t.
Gramática Latina, por *Araujo*, nueva edicion, 1 t.
Gramática Latina, por *Nebrija*, nueva edicion, 1 t.
Gramática francesa, ó Chantreau Reformado, 1 t.
Grammaire espagnole-française, de *Sobrino*, 1 t.
Compendio de Gramática-francesa, por *Sommer y Hernandez*, 1 t.
Gramática francesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Noël et Chapsal, Grammaire française, 1 t.
— Exercices français, 1 t.
— Corrigé des Exercices français, 1 t.
— Leçons d'Analyses grammaticales, 1 t.
— Leçons d'Analyse logique, 1 t.
Gramática inglesa, por *Urcullu*.
Gramática inglesa, por *Ollendorf*, 2 t.
Fables de la Fontaine, 1 t.
Grammaire de Lhomond, 1 t.
Frémont, Leçons de littérature, 2 t.
Daniel, Choix de morceaux, 1 t.
La Morale en action, 1 t.
Atlas de Géographie, de *Cortambert*.
Atlas de Géographie, de l'*abbé Gaulthier*.
Atlas de Géographie, de *Leroy*, 1 t.
Géographie, par l'*abbé Gaulthier*, 1 t
Cours d'Histoire, par l'*abbé Drioux*.

Todas las obras de enseñanza que se publican en Buenos-Aires.

TODOS ESTOS LIBROS SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR, AL CONTADO

La Librería de C. M. JOLY se encarga de pedir á Europa todas clases de libros para escuelas con una comision muy reducida; Así como cuadernos, muestras, plumas, lapiceras, etc., etc.

CORREO DE ULTRAMAR
Queda abierta la suscripcion para 1870

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOI Y, sucesor de LUCIEN

AGENCIA CENTARL
PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA Y EL PARAGUAY

EL CORREO DE ULTRAMAR
PERIÓDICO UNIVERSAL PUBLICADO EN DOS PARTES DISTINTAS

PARTE LITERARIA ILUSTRADA
52 números por año que forman 2 tomos de 850 pájinas

Desde el 1º de Enero de 1869, este periódico publicará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las Modas, designada con este titulo.

La Moda del Correo de Ultramar

Los suscritores á la «Parte Literaria Ilustrada,» durante el año de 1870 recibirán tambien gratuitamente en el acto de suscribirse comprima una magnifica obra.

Titulada LOS DRAMAS DE LA ALDEA
Por el vizconde PONSON DU TERRAIL
CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO Á REGALO

Por el año de 1870 entero, con regalo encuadernado. $fts. 18.

PARTE POLÍTICA
Periódico que se pública tres veces al mes formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. Á las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

6 números el año, por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando ademas 30 cellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

SE PAGA ADELANTADO

Para las Flores Y Azul, "La Invariable Porteña". Administracion Rivadavia 441 y 443.

Se previene al público que para mayor comodidad de los pasageros, esta administracion ha resuelto que las galeras que salen para los puntos arriba indicados, los dias, 3, 8, 13, 18, 23 y 28, salgan desde el 17 del corriente los dias, 2, 7, 12, 17, 22 y 27 en el último Tren del Sud á dormir en la estacion Jeppener.

Los equipajes y encomiendas solo se recibirán hasta las 10 de la mañana del dia de salida, cartas y periódicos hasta las dos de la tarde.—Empresario.

Miguel M. Lupo.

UNICO DEPOSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.

PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE

Los diarios de Europa decian hacen algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en parte, ó en fin las que un sol calienten descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendem que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimiento que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Dr. Domassan

Privilejiada por el Gobierho francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de ios polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los principales de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico,

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se haya hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

El precio de los frascos es de 20 pesos en casa de Reine Florida núm 6.

PARA LOS CABALLEROS.

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.

Rúbio, castaño y negro

Esta tintura no tiene el grave inconvenient de alterar la fisonomia, al contrario tiene 1 ventaja de suavizarla y de dar al cabello tod brillantez y flexibilidad deseable.

ESPOSICION DE 1867.

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSA PARA EL CUIDADO DE LA BOCA.

Flor del Oeste Correo del Estado, para el 25 de Mayo. El empresario que firma hace saber que desde la fecha, seguirá su diligencia para el 25 de Mayo, todos los dias siguientes:

Sale de Buenos Aires los 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 25, 27 y 29 de cada mes, por el primer tren de las 6 de la mañana hasta Chivilcoy, para llegar en el dia al 25.

Regresa todos los 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 por el tren que llega al Parque á las 8¼ de la noche.

Salida para el 9 de Julio, los dias 17, 13, 19 y 25 de cada mes.

Regresa los dias 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Agencia, Rivadavia 189.

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomus, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—

De Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6, 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulinó, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.

NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.

Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—

Lino Sevigné.

REMATES
Cárlos Ristorini
De una muy buena casa

Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 10 de Abril á la 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propiá para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y embaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini; calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.
De una casa de altos.

A todo precio.—Situada calle de Garantias Nº 197 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.

NOTA—Esta es nna oportunidad para los que buscan pichinchas, pues tiene que rematarseá quien ma ofresca.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO.
De una casa bien situada.

Calle Moreno núm. 563.

El Domingo 10 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante: tiene una sala con dos ventanas, portada un gran comedor con zótaeo, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta; es muy buena casa.

Por otros informes Lima 58.

POR EL MISMO
De espejos franceses, cuadros al oleo, grabados, barillas doradas &. En la pintureria francesa, calle Florida Nº 300 esquina á la de Córdoba:

El Juéves 7 de Abril á las 11 en punto se rematarán dinero de contado los siguientes articulos:

Ricos espejos franceses de cuerpo entero con marcos dorados, id medianos y chicos con marcos de varias clases, barillas doradas para cuadros anchas y angostas y otras oscuras, cuadros al oleo antiguos y modernos, gravados, y de santos, necesarios de caoba, estuches de matematicas, tinteros, láminas y otros articulos.

Cabo de Rusia alquitranado &. 1 rico mostrador de caoba algunas vidrieras y otros muchos objetos del ramo que estarán á la vista.

Por otros informes, Lima Nº 56.

POR EL MISMO.
De un buen terreno en calle empedrada. Situado calle de Potosí Nº entre las de Pozos y Sarandí.

El Domingo 10 de Abril á la 5 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado este terreno que es como sigue:

Tiene 8 1/2 vs. de frente por 33 en calle empedrada &.

POR EL MISMO
De una casa muy central y con mucho frente—Situada en la calle de Santiago del Estero núm. 71 entre Potosí y Moreno, en calle empedrada, alumbrad a gas etc.

El domingo 10 de Abril á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Tiene de frente al Este 15 ó mas varas y 17 1/2 ó mas de fondo; el edificio á la calle es moderno, construido de los mejores materiales, con una sala con 2 ventanas á la calle y otros 2 aposentos; á mas tiene muchas piezas antiguas de teja en muy buen estado y todas alquiladas, lo que garante una buena renta en parage tan central, las puertas y ventanas del edificio moderno son de cedro y la tiranteria de madera dura &

NOTA—Esta casa está preparada para seguir el edificio de altos y tiene la ventaja de estar en terreno alto á donde en este último temporal no se ha anegado. Por otros informes Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una hermosa casa moderna.

Situada calle Piedad Nº 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 10 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175 000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, á las 60 vs. tiene un martillo á su favor de 8 1/2 vs: por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldoza, como asi mismo los techos, la entrada de mármol frizos y umbrales, en el comedor una linda chimenea de mármol, zótano y 1 alacena aparador, cocina, letrina y aljibe, &. á mas tiene un lindo jardin con reja y 3 zarzos de parrales, algunos arboles frutales y plantas de merito s.

NOTA—Esta lindisima casa esta situada en el punto mas alto de esta ciudad, distante tres cuadras del tercero, tiene la ventaja de eerca 2 líneas de trenways y cada 10 minutos pasan los omnibus del 11 de Setiembre.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO
De lindos muebles de uso etc.

En la casa calle de la Victoria Nº 237, frente al teatro, por tener que edificarse.

El viernes 8 de Abril á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura y al contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Sala y antesala—Un rico juego de muebles forrado en damasco de seda punzó y oro, una hermosa araña de bronce dorado de 16 luces, 6 galerias doradas con cortinas de muselina bordana, 1 lindo espejo ovalado con marco dorado, 2 id cuadrilongos, sillas de la India doradas, 1 muy lindo costurero, lindos cuadros, adornos de mesa, rico alfombrado de tripe etc.

Costurero—Un confidente y 2 sillones de marroquin 1 rica mesa del centro toda de mármol, 2 mesas de arrimo con espejos, cuadros, adoreos, alfombrado de tripe, cortinas bordadas, etc.

Comedor—Una magnífica mesa de caoba mágica para 30 personas 2 aparadores de caoba con piedra mármol, 12 ricas sillas de caoba y esterilla, 1 sofá caoba y crin, cuadros, porcelana de mesa, cristales, bandejas, objetos de fantasía, cubiertos, ule de piso, etc.

En varias piezas—Roperos, camas, lavatorios, sillas todos buenos muebles de uso.

Patios—Dos hermosas plantas de jazmines del Cabo, camelias y muchas otras de mérito, algunos bancos de fierro y uno muy lindo para portero.

Por otros informes, Lima número 56.

Mariano Billinghurst
De una factura de cristales, porcelanas, adornos etc.

Recientemente introducida. En su casa calle de Potosí número 70.

Hoy miercoles 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido de porcelanas, cristales y adornos, cuyo pormenor es el que, sigue:

Botellas, vasos, saleros, juegos de agua, soperas fuentes, virgenes y santos, porta cigarros, figuras de porcelana coloridas, como ser gallinas, caballos; perros cajas de porcelana, copas ensaladeras, palanganas veladores, juegos para té, id para café y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
De sillas americanas y muebles, en su casa calle de Potosí número 70.

El jueves 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes.

Sillas americanas flamantes varias formas, un piano inglés perpendicular de nogal, 2 camas de bronce jemelas con sus colchones correspondientes, 1 lavatorio de jacarandá tapa de mármol y espejo, y varios otros muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO
De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2/3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p% al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1º de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que estan situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el futuro será el albergue y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1/2 millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, Tucuman N. 143. Por ausentarse del Pais.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Sala—1 hermoso piano de Blondel caja de jacarandá, un juego de muebles de caoba forro de reps verde mar á lo Luis XIV compuesto, de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, fundas de hilo, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 espejo de chimenea, 1 reloj id con urna de caistal. 1 araña á gas de id, varios gravados y 2 cuadros al oleo de mucho merito, cortinado, alfombrado, repisas y demas aeornos.

Dormitorio—1 cama doble de jacarandá con cortinado, 1 ropero de id con espejo 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 2 mesas de luz id, cortinados, 1 cunita y 1 camita de nino, alfombrado, brazos de gas y demas adornos.

Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol, 1 estante para porcelanas y cristales. 12 sillas de caoba asiento de esterilla con 4 sillas de brazos, 1 reloj de pared, cristaleria y porcelana, 1 araña á gas, útiles de platina, 10 docn, vino Burdeos Puisallac y 8 de chato Maregan, 4 id de coñac muy fino y demas enseres de esta reparticion

Otro dormitorio.—1 cama de fierro y útiles, 1 lavatoria francés, sillas, alfombrado, armario y demas útiles.

Cocina—1 cocina economica de fierro, botellas vacias, tinas, boños y demas enseres de una casa de familia.

Florencio Madero y Ca
¡¡¡ JUDICIAL !!!
De la valiosísima estancia de Achabal.

En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Marzo á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado a solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias:

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14

POR EL MISMO
JUDICIAL:
De la finca calle de Santiago del Estero entre las de Cochabamba y Pavon.

Hoy miercoles 6 de Abril á las 5 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por nombramiento espreso hecho en nosotros por los mayores cónyugues D. Francisco Tuno y doña Rosa Lastreti á por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, la casa arriba indicada.

El terreno mide 9 varas 20 cents. de frente por 45 varas de fondo, con 6 ó mas piezas bien construidas y cómodas, oficina, árboles etc.

Su tasacion es de 107,416 ps. mjc. no pudiendo venderse por precio que no esceda de sus dos terceras partes.

Para ver los titulos y pormenores, á nuestro escritorio calle de Bolívar núm. 14.

POR EL MISMO
De una gran coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc.
Todos los dias jueves de la semana

En nuestro patio calle de Bolivar núm. 14.

El jueves 7 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en maceias y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganoileas spectabilis [Santa Rita, criptomerias, una preciosa coleccion de coniferor otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rivaben belleza y muy conocida de los aficionados amarylis bella donna (azucena), gran variedad de narcisses otra id de gladiolus, marantas, zebrina, fuschias doble y simple, una coleccion notable y preciosa de jazminez del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliforus aculeatus (porta-sombreros), araucarias excelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y unu infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su stension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

POR EL MISMO.
De 70 tercios de yerba paraguaya legitima chicos y grandes. En el patio de su casa Bolivar 14.

El miércoles 6 de abril á las 11 en punto de la mañana se han de vender al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote.

70 tercios yerba paraguaya legitima recientemente introducida á la plaza y sin ningun género de averia.

J. Varela é Hidalgo.
Del lindo y nuevo café "Orion" situado calle de la Victoria núm. 477.

Las existencias serán vendidas en un solo lote, con accion á la casa por 2 años y ocho meses ó en detalles sino hay compradores para lo primero, de orden de su dueño, por tener que ausentarse del pais.

El miercoles 6 de Abril á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se procederá á la venta de uno ó de otro modo como lo dejamos espresado arsiba, el detalle es el siguiente:

Dos lindos y nuevos billares con todos sus útiles, 10 mesas con piedra mármol, 8 id de madera 36 sillas de madera 2 espejos grandes, 1 rico reloj de pared, 4 rinconeras 2 bancos forrados en marroquin, lámpara, toda la casa arañas de gas, muchos cuadros, perchas, 1 mesa redonda de caoba, camas cortinados y otros muebles.

Un mostrador y armazon, bebidas, comestibles, conservas y otros, á mas una gran bateria de cocina etc

NOTA—Prevenimos á los interesados por la casa q' es toda hermosa con bastante comodidad y nueva propia para un establecimiento de este género.

Por mas pormenores Potosí núm. 133 1/2.

POR EL MISMO
En la misma plaza del 25 de Mayo—De 10 hermosos caballos mansos, sanos y gordos, entrando algunas yuntas y un lindo petizo.

El jueves 7 del corriente á las 12 del dia en punto, al mas alto precio.

POR EL MISMO
De la casa central calle de Suipacha núm. 101.
MUY INPORTANTE

El viernes 8 de abril á las 2 en punto de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á la venta de órden terminante de su dueño, cuyo pormenor es el siguenecí

Su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente por 35 id de fondo, con 9 habitaciones con altos, con sotano, lagibe, lectrina: gas etc. en el segundo patio esta edificado á la moderna, puertas de cedro como todas las maderas, con nna magnifica puerta vedriera de cedro de 3 varas &.

Escusado sera recomendar á las personas de gusto el punto en que esta situada esta comoda central á San Miguel 2 1/2 cuadras á San Nicolas 1 1/2 al mercado del Plata un antiguo Restaurat de Mamar, y por último frente al Bazar de perisse.

Por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 133 1/2.

Gregorio Rivas
Grande é importantisimo remate.

De una magnifica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 10 del entrante Abril á las 11 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1º formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1/2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.
2º al 5º 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada ano.
6º formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1/2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tiene 25 varas de frente en el fondo.

7º—10	vs fte.	al Norte	cálle	Juncal	por 25 1/2	fondo
8º— 9	id	id	id	id	id	por 45 1/2	id
9º—10	id	id	id	id	id	por 46	id
10 —10	id	iñ	id	id	id	por 46 1/2	id
11 —10	id	id	id	id	id	por 46 3/4	id
12 —10	id	id	id	id	id	por 47 1/2	id
13 —10	id	id	id	id	id	por 47 3/4	id
14 —10	id	id	id	id	íd	poa 48 1/2	id
15 —10	id	id	id	id	id	por 48 3/4	id
16 —10	id	id	id	id	id	por 49 1/4	id
17 — 9	id	id	id	id	id	por 49 1/2	id
18 — 9	id	id	id	id	id	por 50	id
19 —10	id	id	id	id	id	por 19 1/2	id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1/4 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, coacluyendo en 20 1/4 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este forma esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1/2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1/2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1/2 vs de fondo concluyendo en 13 3/4 vs en el fondo.
30. al 38 1/4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1/4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1/2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways en todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area del terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que estan ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas habitaciones é hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. etc.

Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

Pablo Escalante
De muebles, alhajas y efectos de tienda, en su nueva casa calle de San Martin 138.

Hoy miercoles 6 de Abril á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes de caoba forro de crin, sillas diferentes clases lavatorios de caoba con piedra mármol, mesas de centro de sala con id id, cómodas de caoba, aparadores de guindo, alfombras, cuadros, mesas de comedor, id de escritorio, camas de fierro, ropa hecha, pañuelos, camisas, servilletas, medias varias clases, camisetas, relojes, cadenas, carabanas, anillos, pulceras é infinidad de objetos que no se detallan por su mucha estension, pero que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De muebles—En su casa calle de San Martin N. 138.

El viernes 8 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido completo de muebles, cuyo detalle es como sigue:

Un rico juego de sala de caoba forro de reps con fundas de percal, mesas de centro de sala, roperos, mesas de comedor, id de escritorio, lavatorios con piedra mármol, sillas diferentes clases, camas de fierro, sofaes forro de crin, confidentes, aparadores de guindo cómodas de caoba, rinconeras, cuadros al oleo y otros, alfombras, alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR.
Interesante para los barraqueros

Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pescantes, de la barraca de Solis calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.

Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
¡Gran remate! articulos de fantasia

En la calle de la Victoria núm. 145.

Hoy miercoles 6 de Abril á las 7 de la noche venderemos á la mas alta postura y dinero de contado en nuestra casa por cuenta de una casa introductora francesa, un gran surtido de articulos de fantasia segun detalle que sigue:

Porcelanas—Jardineras con pié de bronce; salivaderas pintadas, lavatorios floreros de cristal y bronce, fosforeras; tinteros, porta flacones; alhajeras cajas para confites porta escarbadientes; floreros de porcelana. porta flores.

Articulos de bronce garantido—Relojes de mesa; id de pared; floreros tinteros, candeleros; candelabros; estátuas de varios tamaños, en grupos etc.

Composicion—Lavatorios completos de 6 piezas, gran surtido de juegos de té; canastas; fruteras teteras y cafeteras sueltas, bandejas de varios tamaños. aceiteras, palmatorias, etc. gran surtido de albums de nácar carey y fantasia para 50 á 100 retratos, estuches de viaje finos de cuero de Rusia y marroquin, juegos de cigarreras de nacar y de carey necesarias para uñas de marfil y nacar, cajas para polvos fosforeras sueltas de nacar; carey y marfil, cepillos ricos de búfalo con incrustaciones, servicios de composicion completos para 12 personas, Cristofhe de metal blanco, cucharones, cubiertos de mesa de varias echuras, cuchillos de postré gran surtido pura plata, etc. etc. canastas pienie, mesas tocador N. B. Los cubiertos de masa, juegos cucharas de café etc, se venderán garantidos de metal blanco de 1/2 gramos de plata.

POR EL MISMO
Importante remate—Por cuenta de quien pertenezca.
¡Porcelanas, porcelanas, porcelanas

En nuestra casa calle de Victoria núm. 143 y 145

Hoy miercoles 6 del corriente á las 11 de la mañana á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, del importantisimo surlido de porcelanas compuesto en parte de—

Juegos completos para mesa, id id para café, id id para té, id id para lavatorio, cjs de platos surtidos hondos y playos, id id id para café con tasas, teteras, azucareras, fuentes redondas, id ovaladas, id cuadradas id para pescado, fruteras, saleeras, mantequeras, palanganas, jarras, escupideras con tapa, salivaderas, floreros, adornos, y muchas otras cosas de porcelana y cristales que estarán á la vista á la hora del remate.

POR EL MISMO
Importante—Liquidacion de marcas—Gran remate de vino—Por orden de los Sres. Bonnemason Heidecker y Ca.

El viernes 8 del corriente á las 11 del dia á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo del remate, en el depósito calle de Belgrano núm. 65 y núm. 105 de la misma calle donde estará la bandera venderemos 500 bordalesas vino francés de primera clase y de las acreditadisimas marcas B H- V C

POR EL MISMO.
El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; á la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situados en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3/4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Castro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los compradores

Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—
18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.

Tambien una gran cantidad de articulos de labranza que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 145.

Aldecoa y Font.
En su casa calle del Perú núm. 83.
A los plazos de costumbre.

Hoy miércoles 6 de Abril á las 11 de la mañana se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de articulos propios para la estacion entrante, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes varias marcas, lienzos varias clases, zarazas id id, colchas grandes blancas y de rica calidad, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras obanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, y percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotoniá, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, rlemanescó, uso doméstico, madapolan, trué, generos de hilo para sabanas muchas clases; zarazes y zarazas para vestidos y camisas, percales de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de las mejores calidades de Barbour. Barclay y Ca. id puro hilo, alemanescó de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, géneros para vestidos un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para sábanas zapatillas sombrillas tijeras abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas muselinas á cuadros, id motita id floreada lino de obispo cambray alemanesco percales franceses en piezas. id en cortes enaguas merinos é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Se venderá una gran cantidad de sedas italianas negras y de colores, como ser pequines, groes, rasos, sargas, terciopelos, tambien se venderá una gran cantidad de articulos de punto de lana como ser boas de muchas clases, medias de lana blancas y de colores largas y cortas.

Un surtido especial de perfumeria de alta novedad' tambien se venderan algunas averias en el patio.

POR EL MISMO
EN SU CASA CALLE DEL PERU 83
DE ARTICULOS AVERIADOS EN LA ADUANA CHICA

Hoy miercoles 6, jueves 7, viernes 8 y sábado 9 del corriente de 3 á 4 de la tarde se procederá á la venta de una gran cantidad de articulos averiados.

Lopez y Blanco.
En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

Hoy miercoles 6 de Abril venderemos el grande y variado surtido que á continuacion detallamos—y dinero de contado.

Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros, colchas blancas sombrillas, pellones, chaquetones. camisetas de hilo bordadas, id 1/2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, chamizas, bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para ponchos, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1/2 hilo id id monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géneros de seda y lana para vestidos, id mezcla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, clalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de la India, pañuelos foulares de seda muchas clases, id punzoes de seda, id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, alemanescó de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestinss de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última modas, corbatas, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, pura vestidos como ser: poples de lana y seda, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon, merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo, medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, id abanicos y otros articulos.

Wehely, Gimenez y Ca.
Antes Posadas y Ca.

Averias—En su casa calle de Bolivar núm. 19.

Hoy miercoles 6 del corriente á las 4 de la tarde venderemos una gran cantidad de articulos averiados que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa calle Bolivar núm. 23. Por cuenta esclusiva de los Sres. Mac Lean Bohm y Ca. del comercio de Montevideo y de esta plaza.

Hoy miércoles 6 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos un surtido de articulos:

Ingleses
alemanes
y Franceses

y cantidad espléddida de calzado.

Ricos paños y casimires y géneros de seda muchisimas clases de lienzos bramantes géneros para vestidos merinos negros y de colores, coleta plomo y negra damasco pura lana, alemanesco de algodon vartas clases, camisas 1/2 hilo bordadas y lisas id para Sras. calzones para Sras. camisetas de franela pañuelos de hilo y de algodon paño merino un inmenso y espléndido y enteramente nuevo surtido de articulos para la estacion y recien introducidos que seria largo detallar y solamente queremos recordar el remate que dimos hace un año de esta casa por el esplendido nombre y variado surtido que presentó.

POR EL MISMO
Por órden del Sr. Consul de los Paises Bajos
De la goleta holandesa "Gesina, en balisas Interiores, se venderá á la entrada al muelle.

Hoy miercoles 6 de Abril á las 6 de la tarde se venderá al mejor precio y dinero al contado á la entrada al muelle donde estará la vandera de remate la goleta holandesa "Gesiena,, de 146 toneladas de registro clasificado en veritas A. 1. 1. sin averia alguna con todos sus utiles y aparejos listos para navejar efectuandose la venta solamente por la muerte de su capitan.

El cronómetro de Hadden y otros instrumentos náuticos se venderán en lotes apartes.

El buque puede emprender el viaje en el mismo instante, provisto como está de todo lo necesario y puede cargar hasta 200 toneladas.

El inventario puede verse en el consulado holandes Tucuman 77.

Por mas pormenores en casa de los rematadores Bolivar núm. 19.

POR EL MISMO
Importante remate—En su casa calle de Bolívar número 19 y 23.

El jueves 7 y viernes 8 del corriente por cuenta esclusiva de una casa introductora, venderemos un espléndido surtido de efectos cuyo detalle daremos mañana.

Mariano Irigoyen y C.
JUDICIAL.
A los zapateros

El jueves 7 de Abril á las 11 de la mañana por orden del Sr. Juez de Comercio venderemos á la mejor oferta, todas las existencias de la zapateria calle de Belgrano núm. 321 1/2 perteneciente al fallido D. Beltran Segundo. cuyo pormenor es como sigue:

Una gran cantiñad de calzado para señora, botas y botines para hombres y niños, zapatillas, obra empezade, cueros charoles, herramientas, muebles, armazon mostrador, vidrieras, picos de gas etc y una gran cantidad de objetos que estarán á la vista.

Manuel P. Medrano y Ca.
Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.

El domingo 10 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Aranz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lote Nº 1—9	vs. de frente	al E.	por 66	vs. 84	fondo
id 2—9	id	id	id	66 id 68	id
id 3—9	id	id	id	66 id 52	id
id 4—9	id	id	id	66 id 20	id

Calle de Moreno

Lote Nº 5—9	vs. de frente	al N.	por 40 1/2	de fondo
id 6—9	id	id	id	40 1/2	id
id 7—9	id	id	id	40 1/2	id
id 8—9	id	id	id	40 1/2	id
id 9—9	id	id	id	40 1/2	id
id 10—9	id	id	id	40 1/2	id
id 11—13 1/2	id	id	id	49 1/2	id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano

Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1/2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los titulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

Antonio Zunini.
De muebles, alhajas y otros objetos. En su casa calle de Moreno 192.

El jueves 7 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y al contado, se rematarán los muebles y alhajas siguientes:

Dos ricos roperos de caoba y roble tallados franceses, 1 linda cama camera con colchon elástico, 1 juego completo para sala, 2 ricos pianos flamantes de jacarandá, 4 cómodas de caoba chicas 2 mesas escritorio, 5 aparadores con piedra, 3 ricas mesas del centro con piedra embutida, 2 lindos sofaes de crin, 3 confidentes id id, 6 mesas de comedor de varios tamaños y varias clases de madera, 2 lámparas kerosene, 2 alfombras de tripe, 4 camas de fierro nuevas con elásticos, 1 hermoso baño de lluvia, 1 riquísimo espejo de cuerpo entero marco dorado y con relieves, 1 id de caoba tallado luna francesa, cuadros de mérito al oleo y grabados, juegos de cubiertos para mesa y postre, de plata, realze y composicion, id de porcelana para café y té, bandejas, vasos y botellas de cristal, licoreras, asientos para platos platos de porcelana surtidos, cigarros de muchas clases y finos, vinos embotellados y otros objetos.

En seguida—Una cantidad de alhajas de oro y plata nuevas y usadas.

Mohando y Romero.
De muebles en la calle de la Piedad Nº 269 (altos) por ausentarse su dueño del Pais.

El Juéves 7 de Abril á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura dinero de contado todos los muebles de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—1 rico piano oblicuo de Pleyel fiamante 1 juego de sala de jacarandá forrado de damasco carmesí compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas. 1 silla baja, id 2 preciosos sillones de bronce dorados con ricos bordados en terciopelo, 1 sillon de amaca, 1 hermoso espejo ovalado, 1 ropero jacarandá Luis XV con espejo. 1 mesa del ceatro id, rinconeras, estatuas de biscuit, cuadrosal oleo, 1 orijinal de Hidalgo el nacimiento de Venus, 1 grandioso cuadro el famoso Tintoreto pintando su hija muerta, 1 atril, 2 vialines de estimacion, gravados y grae alfombrado de tripe.

Doqmitorio—1 hermosa cama de jacarandá Luis XV con tuckar, 1 cómoda de id, ropero grande, 1 mesa de noche id, 1 cama de niño, otra de fierro, otra grande id lamparas para kerosene floreros, rinconeras, & &.

Escritorio—1 escritorio grande de roble, otro con vidrieras jacarandá; otro ip pino, 1 mesa id, 1 sofá y sillas esterilla, 1 prensa inglesa con su mesa para copiar y mucaos útiles de escritorio.

Comedor—1 meso caoba para 12 cubiertos, y aparador id, un juego completo para té, café porcelana de sebaes, loza cristaleria, juegos de lavatorio, y muchos objetos que estarán á la vista el dia cel remate.

Nazar y Pereyra.
A piazos—En su casa calle del Perú núm. 28.

El jueves 7 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos sin retirar lote y á la mas alta oferta un rico y elegante surtido de géneros para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes de 8 clases, percales riquisimos gustos de alta novedad, zarazas para colchas, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enagua pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, corbatas, cinturones de fantasía, gambronas, generos para enaguas, miriñaques, muselinas á cuadros para vestidos cintas de gró, bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombrerot de varias clases, enagdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de seda finos id fularés, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros pare sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1/2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras, cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases,, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, ádenas de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, brines en piezas, tafetanes, crinolina, percales en cortus, velitos de punto, un rico calzado para hombre id de colores para señoras, loua para catre, arpillera.

POR EL MISMO
El 10 de Abril á las 1 en punto de la tarde tendrá lugar el—

¡¡¡MUY NOTABLE REMATE!!!
¡¡¡De 12 lotes de terreno!!!

Ubicados en la hermosa calle de Belgrano esquina á la de Jujuí. Barraqueros—Comerciantes y capitalistas del 11 de Septiembre.

¡¡Atencion!!

Este terreno mide 62 varas de frente á la calle de Belgrano por 109 varas tambien de frente á la calle Jujui, debiendo pasar un trauway por la 1ª, en la segunda se están colocando ya los rrails á la vez que empedrándose.

Estos magníficos lotes de terreno están en una altura dominante y distan solo 3 cuadras de la "gran plaza comercial 11 de Setiembre al Sud" contiguo al local que señalamos en venta, están las hermosas barracas de D. Juan Fernandez—Unzué—Mosqueira—Benitez—Linche—Clausen.

Dos cuadras mas afuera está la "Estacion general de los tranways."

Esta gran fraccion de terreno se dividirá ventajosamente en lotes del modo siguiente:

Calle de Belgrano

Lote Nº 1—10	varas de frente	por 60	varas de fondo
" 2—10	"	"	[illegible]	"
" 3—10	"	"	35 1/2	"
" 4—10	"	"	37 1/2	"
" 5—21	"	"	41	"

(esquina con edificio viejo)

Llamamos especialmente la atencion sobre el lote esquina número 5.

Calle de Jujui

Lote Nº 6—10	varas de frente	por 41	vs. de fondo
" 7—10	"	"	51	"
" 8—10	"	"	51	"
" 9—10	"	"	61	"
" 10—10	"	"	61	"
" 11— 9 1/4	"	"	61	"
" 12— 9 1/4	"	"	61	"

Se recomienda la puntual asistencia á la hora indicada el dia de la venta, pues dichos terremos se venderán al mejor precio y sin retirar lote.

Por mas informes á los martilleros Perú núm. 28 donde se repartirán panos del terreno.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 387 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1º de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa arriba indicada calle de Tucuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milimetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 mlmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. mjc. (103,192 $ mjc.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú Nº escribanía de los Srcs. Salae y Romero á imponerse de títulos de propiedad y que, si asi no lo hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos una vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú Nº 28.

Manuel Benza y Ca.
Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO.
De comestibles y bebidas, en la calle Piedad num. 393

El miercoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y condiciones de costumbre un surtido completo del ramo cuyo pormenor se dara despues.

En $ 350,000 mjc.

Se vende una casa antigua en uno de los mejores parages de esta ciudad situada una cuadra de la Iglesia de la Piedad formando esquina inoficioso recomendarla.

NOTA—Se les presenta una buena oportunidad á los capitelistas que quieran hacerse de una casa central.

Paratratar ocurrir á loc rematadores Piedad Nº 393 a toda hora.

POR EL MISMO
De articulos de almacen en la calle de la Piedad No. 393.

El miércoles 6 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero y dinero de contado un surtido completo del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Vasos de cristales surtidos, botellas, id arroz en bolsas; azucar refinada, id terciada, fideos de Géneova, porotos en bolsas, dulce dd membrillo, chocolate fino, galletitas americanas, terralla surtidas, coñac fino en cojones, vino de oporto, id jerez, id de Burdeos, yerba paraguaya en tercios, id argentina, almidon americana, papel surtido, pasas de higo, naipes españoles, castañas en cjs. frescas, ginebra en frasqueras, vermouth francés, ajenjo en cjs. vino de asti, vino de oporto en brls, vino de asti en id, canela en rama, tabaco para pitos, cigarros surtidos, vinagre blanco en damajuanas, nueces, baldes de madera y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista.

En seguida—Por cuenta de quien corresponda se venderán á la mas alta posntr a en lotes al gusto de los interesados 80 bordalesas vino francés.

Martiniano Bonorino
De articulos de almacen, calle la Defensa núm. 177.

El juéves 7 del corriente á las 11 se rematarán los siguientes articulos;

100 cjs fideos, 50 id bacalao, 100 id almidon americano 50 cjs tabaco id, 25 rollos tabaco negro del Brasil 150 cjs vino Burdeos 300 gruesas fósforos de cera, 20 barriles vinagre 25 bolsas nueces 25 farditos pavilo inglés, 50 damajuanas cebada inglesa 100 cjs coñac Martell, 50 id vermouth 100 barricas sal fina, 10 bordalesas vino, 100 frasqueras ginebra hamburguesa 10 cjs. fósforos de palito, algunos cjs ciruelas en tarros 50 tarros café molido clase superior 100 cjs castañas, 20 cascos vinagre 10 tercerolas caña de la Habana 30 cjs ostras 20 millares cigarros hamburgueses, juegos de lavatorio de porcelana dorados y floreados, tasas para almuerzo y café 20 barricas alpiste 20 latas chocolate español, naipes, cuchillas, escobillas para botas, 10 cjs galletitas inglesas 200 resmas papel de cartas 25 id id de hilo español y otra porcion de articulos.

En seguida—Al contado; 100 barricas azúcar refinada con averia.

Andres Piaggio y Ca.
¡¡Grande é importante remate de riquisimos muebles!!!
En la casa calle de Suipacha Nº 424.

El Miércoles 6 de Abril á las 11 en punto de la mañana se remaiarán sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado todo el menaje de la mencionada casa cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—Un riquisimo juego de sillas de jacarandá con sus correspondientes sillones tallados, 1 sofá de id de 6 pies crin floreada, 4 lindas sillas de la India incrustadas en nácar, 1 riquisimo piano de jacarandá de sobra salientes voces, 1 mesa negra de arrimo con piedra mármol, 2 mesitas de sala de la India, 1 riquisima lámpara, alfombrado flamante de rico tripe rizado, ricos prendedores, rosetas, anillos y cadenas de reloj de oro garantido.

Ante Sala—2 riquisimas sillas de caoba, 1 rico sofá de id crin floreada, 1 costurero de caoba mazizo, 1 mesa redonda de id con piedra marmol, adornos de sobre mesa, 1 cofre de guantes lindisimo, 1 caja costurero enchapada en nácar, trabajo paraguayo, riquisimo alfembrado igual al de la sala.

1er. dormitorio—1 cama camera de caoba con sus correspondientes colgaduras y corona, 12 sillas de caoba con sillones, 1 percha negra, 1 lavatorio de caoba mazisa con sus útiles de porcelana, 1 riquisimo ropero de caoba, 1 bonita cómoda de id con tocador, 1 mesa de noche de id mazisa 2 costureros de caoba, 2 mesitas de luz, su correspondiente alfombrado de tripe como el anterior, alhajas y adornos de sobre mesa.

2º dormitorio—1 lindisima cama camera negra tallada, 12 sillas de haya imitacion caoba, un rico lavatorio de caoba con piedra mármol, 2 costureros de id, 2 mesitas de luz, una percha de caoba y su correspondiente alfombrado de rico jergon.

Comedor—1 rica mesa de guindo para 16 cubiertos, 1 doce. sillas alemanas 1 confidente de caoba, 1 riquisimo aparador de caoba con espejo, 1 confidente catre y sillon portatil, 1 damero de la India, 1 riquisimo reloj de comedor, 1 rico juego de té compuesto de 7 piezas, cristaleria porcelana y loza, 1 calentador imitacion, tocadores, fruteras, dulceras, é infinidad de articulos que estarán á la vista, el dia del remate y no se detallan por su mucha asteosion.

Ojo pichincheros no perder esta oportunidad pues todo esto se vende por tener que ausentarse sus dueños del pais.

Mariano Vivar.
JUDICIAL

De un hermoso terreno de estancia en el Partido de Rojas.

El sábado 9 de Abril de 1870 á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo en el escritorio del rematador callé de la Defensa núm. 70 altos, donde estará la bandera de remate, un terreno de estancia pertenecie te á la testamentaria de D. Felipe Ulloa, compuesta su area de una y media legua cuadrada en el partido de Rojas conocida por Loma Negra.

Por orden del Sr. Juez, no se admitirá oferta que baje de $40,000 pesos por el lote de la legua y media.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir á imponerse de la tasacion y títulos que son superiores, á la escribania de Lagos calle de la Victoria núm. 3.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De una casa calle de Méjico núm. 83, perteneciente á la testamentaria de doña Pascuala Esteve de Amat.

Por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El domingo 10 del presente Abril á las 2 de la tarde se ha de vender la mencionada finca al mas alto precio y dinero de contado, compuesta de varias piezas y midiendo su area 9 3/4 vs. frente al Sud, con 32 ó 33 vs. fondo al Norte siendo el todo de su tasacion 253,050 pesos y no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 168,700 ps.

Para enterarse de sus tasaciones, pueden ocurrir á la escribania de Ramiro San Martin núm. 48.

Pinto y Ca.
Por cuenta de los Sres. Verazzi y Lardo á 5, 6 y 7 meses, en su casa calle de la Victoria núm. 71.

Hoy miercoles 6 de Abril á las 11 1/2 de la mañana se venderá un espléndido surtido de efectos franceses recien introducidos por los buques, Pascal, Cyt Of Rio Janeiro y San Nicolas.

El detalle es como sigue:

Ricos tapados de seda para señoras. id de paño para id id de terciopelo; géneros de varias clases para vestiuos, gró negro id de colores, pequines negros id de colores, id tornasoles, vestidos hechos de varias clasea, cinturones de seda, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, grano de oro de la mas rica clase, bramantes, coleta negra y plomo, géuero de seda para vestidos, cojinillos tucumanos, id ingleses, camisas de hilo bordadas, id de 1/2 hilo, cortinas de mucho gusto, gran surtido de enaguas bordadas, géneros para sábanas, pañuelos de rebozo para el verano, crinolina batitas garibaldinas &. &. vestidos de bautismo, gorra botones de puños, peines batideres de carey, id de bufalo, redecillas, gran surtido de botines, guantes de soda y de lana, hevillas para cinturones, ligas, cerfies, ule, un gran surtido de corbatas bramante núm. 1 con y sin compostura, lienzo tablon, id ancho fino núm. 1 un surtido general de ricas medias sin costura y con costura, frizadas francesas con ribete de seda, merinos negros. id de colores, muselina lana negra, id de colores, id dintadas, pañuelos de merino negros, boas para taparse, id id lisos para id; id id para el cuello, un variadisimo surtido de perfumeria y otra infinidad de efectos que no se detallan por su muchr estension—Apemas un gran surtido de tohallas genovesas desde el Nº 13 al 18.

Al mismo tiempo—Un surtido especial de algodones.

Tomas Gowland é hijos.
De articulos de almacen—En su casa Defensa núm. 114

Hoy miercoles 6 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre los signientes articulos de comestibles y bebidas.

100 damajuanas aguardiente de 4 1/2 á 5 galones, 200 damajuanas id de 1 galon, 500 id ginebra y aniz de 2 1/2 á 3 id, 200 id ginebra de 1 id, 500 frasqueras ginebra marca ancla, 500 cjs vino oporto, 200 id id italianos blancos y negros, 100 id vermouth varias marcas aceite español é italiano en latas, almidon del pais, galletitas inglesas y del pais, pavilo inglés, 50 cjs ciruelas francesas, 25 cjs betun, 20 balas papel imitacion balanza 20 cjs chocolate español, tabaco en paquetes para pito y muchos otros articulos del ramo.

Al mismo tiempo—100 barriles acetunas; 100 bolsas arroz de la India, 50 bordalesas vino francés, 20 quesos gruyere.

POR EL MISMO
En la casa de los Sres. Vallet Hnos. y Ca. calle de Rivadavia núm. 230.

Hoy miercoles 6 del corriente

Abril de un gran surtido de efectos franceses y alemanes llegados por los últimos buques cuyo detalle es el siguiente:

Gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, popelinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas id cortados, géneros de hilo rico [illegible] tiras bordadas sombreros de castor, color id de felpa gambronas géneros para pantalon, colchas de algodon. id ulancas, corbatas de seda, uso doméstico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, cucharas de composicion, sulfato de fierro [un cajon] un lindo surtido de sombreros, calzado fino, camisas bordadas y lizas para niñas, calzoncillos de varias clases, gorrae para hombres y niños, un gran surtido de ropa hecha para señoras gran batitas garibaldinas, calzoncillos para señora pañuelos de mano de puro hilo bordados y lisos, id de algodon, gorras de seda para viaje, camisas crimea, un magnifico surtido de medias tanto de lana como de algodon para señoras, hombres y nñiños, pañuelos negros y de color de filete, vestidos hechos para señoras y mangas para señora, capelina, frazañas de lana y de colores, camisetas de franela, un gran surtido de tiras bordadas, percalinas, zarazas para colchas, corses, vestidos de bautismo, gorritas casimir y de muselina, bombasí labrado, ajuares completos. camisetas tricot, servilletas, sombreros Orion, id Regentes, sombreros castor de colores, id para niños, id de lana, jabones de olor, papel de cartas id de oficio, id rayado plumas de acero estractos. cceites. tinta libros en blanco, botones de hueso, peinetas de carey, id imitacion, redecillas varias clases.

Para los tapiceros y zapateros, un gran surtido de reps de lana y de seda, un buen surtido calzado para señoras y uiños é infinidad de otros articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
En el depósito calle Cangallo Nº 266.

El miércoles 6 del corriente se rematarán al contado y á la mas alta postura los siguientes articulos:

500 cjs. higos de Lepe, 50 id ciruelas, 250 id fideos de Cadiz, 200 latas chorizos de Estremadura, 4 id chocolate, 70 cuarterolas vino seco, 30 id id de mesa.

POR EL MISMO
En los depósitos de Cuna calle de Moreno, 80 á 100 fardos tabaco con averia de agua dulce.

El miercoles 6 del corriente á las 11 en punto se rematarán á dinero de contado y en lotes al gusto del comprador.

80 á 100 fardos tabaco de Rio Grande hoja entera averia del último temporal.

POR EL MISMO
Importante—De averias de la Aduana Chica—En el depósito calle de la Defensa núm. 114.

El jueves 7 y viernes 8 del corriente á las 12 se rematarán al mas alto precio y al contado una grande cantidad de efectos mojados en el último temporal cuyo pormenor se omite por su estension.

Benjamin Nazar y Ca.
De orden del Consulado de Portugal y en presencia del Sr. Cónsul se venderá la barca portuguesa "Acaso" por cuenta de seguros, porte de 221 tonlds. portuguesas, ó sean 333 tonlds. brasileras. Su capitan Rufino dos Santos Talente:

El miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la barca portuguesa "Acaso" anclada en los pozos en el estado en que se halla:

La venta se efectuará en un lote entrando las gavias, palos. velas, velas de repuesto &. &. &. en el mejor estado posible como para poder emplear el todo de la enarboladura en un buque nuevo,

El remate tendrá lugar en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera el miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

NOTA—Por mas pormenores á los rematadores calle Victoria Nº 154.

L. Avelino Diaz
Municipalidad de Moron.

En cumplimiento de la ley de la ley de la materia, se venderán en remate público el primer domingo del entrante Abril, varias suertes de terrenos municipales, cuyo detalle se dará precisamente. Informes al municipal encargado del remate, Piedad núm. 393.

Villa de Moron Febrero 22 de 1870.

Balbin y Plowes.
Por cuenta de los Sres. Rossen Hopman y Ca. en nuestra casa calle del Perú núm. 19.

El martes 5 y miercoles 6 de Abril rematarémos un surtido completamente nuevo de mercancias para la estacion, recien introducidas en plaza cuyo pormenor se detalla:

POR EL MISMO
De efectos averiados.—Al contado y á plazos.—En su casa calle del Peró Nº 19.

Hoy miércoles 6 del corriente desde las 11 hasta las 12 1/2 de cada dia, venderemos gran cantidad de bultos de efectos averiados en la Aduana Chica, y

El Jueves 7, viérnes 8, sábado 9, lúnes 11, mártes 12 y miércoles 13 venderemos las averias todos los dias desde las 12 hasta las 4 de la tarde.

POR EL MISMO.
Por cuenta de una casa francesa—En su casa calle del Perú núm. 19.

El jueves 7 del corriente á las 12 en punto y á plazos se pondrá á licitacion de los concurrentes, un buen surtido de mercancias francesas, introducidas últimamente en plaza; cuyo detalle se dará despues.

Pedro Ebbeke y Ca.
En su casa calle Perú Nº 80.

El Miércoles 6 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderemos una gran cantidad de bultos averiados en la Aduana Chica en el último temporal.

POR EL MISMO.
Por cuenta de varios.—En su casa calle Perú Nº 80.

El Juéves 7 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas. francesas y alemanas cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de coloras, zarazas para vestido. las primeras marcas en plaxa gustos escogidos, muchas clases de lienzos tablones y tabla, bramantes de muchas clases, coleta negra y plomo, cotin puro hilo, id de algodon, id mezcla doble ancho, género para vestidos, id para sábanas, muselina negra, id blanca y de motita, frazadas frazadones, camisas de vista de hilo lisas y bordadas, id para señoras, camisas de crimea, pañuelos de hilo, id de algodon, franela pintada blanca y amarilla, paños de piloto, id de poncho, casimires negros y de colores, sombreros de felpa y de castor, mantas de vicuña, id de algodon, razo de lana, vestidos hechos para señora y infinidad de etros articulos que estarán á la vista al tiempo del remate.

Remijio R. Gonzalez
De una casa á la moderna al Norte.

El domingo 10 de Abril á las 4 en punto de la tarde rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por orden terminante de su dueño, la casa citada en la calle de Charcas núm. 381 entre las calles de Montevideo y Garantias, esta preciosa casa se compone de 8 1/2 vs. de frente por 68 1/2 vs. de fondo, con 7 hermosas y grandes piezas empapeladas y cielos rasos, cocina y oficinas necesarias, pozo de rica agua, árboles frutales pisos y techos embaldozados, maderas de lo mejor, calle empedrada y vereda ancha de piedra, esta casa está como para entrar á habitarla por que está con las llaves en mano.

NOTA—Llamo la atencion especial de los interesados que se fijen en esta venta, pues hay quien dé 1,500 ps. mensuales de alquiler, los interesados pueden pasar á verla á toda hora del dia, las llaves se hallan al lado. Por mas pormenores al rematador Artes núm. 32

Cáceres y Lopez.
DE NOCHE.

¡¡Gran remate!! ¡¡¡De articulos de lujo y fantasia!!! ¡¡Al contado!! ¡¡Por cuenta de varias casas introductoras!! En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viernes 8 del corriente á las 7 en punto de la noche daremos principio a la venta de un grande y variado surtido de articulos de lujo y fantasia, cuyo detalle rá mañana.

NOTA—Las casas introductoras y de comercio que gusten mandarnos articulos para vender pueden hacerlo en cualquier dia anterior al remate.

Otra—Recomendamos á los amantes de la lectura, la gran coleccion de libros de los autores mas afamados que venderemos.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Eduardo Wilde Dr. en medicina, vive en la calle Belgrano núm. 234. Se ha dedicado mucho á la cirujia, ejercitándose durante su servicio en los dos grandes hospitales de esta ciudad, en todas las operaciones que se practican. a5 p3

Club del Progreso Por segunda y última vez se convoca á los sócios á asamblea general ordinaria para el próximo juéves del corriente á las 8 de la noche, previniéndoles que en este dia se abrirá la sesion con el número de los presentes.
a5 p3 La Comision.

Angel Navarro Ha abierto su estudio de abogado, San Martin 42 altos á la izquierda.
a5 p3

Se alquila Una preciosa barraca para frutos del pais con prensa y demas útiles, situada calle de la Victoria una cuadra del mercado 11 de Setiembre.
Para mas informes dirijirse Corrientes 35.
a5 p5

Ojo á lo barato Por tener que desocupar la casa calle de Independencia núm. 34 se vende un piano perpendicular de escelentes voces y se dará por un precio módico, como tambien una mesa de guindo y otra de cocina grande, un lavatorio de caoba y 2 tinajas de Málaga y algunas plantas de flores. a5 p3

Se perdió un caballo colorado con montura inglesa el Domingo 3 de Abril.
La persona que lo entregue en la barraca Prusiana calle Piedad frente de la estacion 11 de Setiembre recibirá una gratificacion.
a5 p3

Sirviente de comedor
Se necesita uno bueno, calle del Perú núm. 27, con buenas recomendaciones. a5 p3

"Negros del Plata"
Esta Sociedad cita á los Sres. socios para la asamblea que tendrá lugar el miércoles 6 del corriente á las 6 1/2 de la tarde en el local de costumbre, siendo la última citacion.
Buenos Aires, Abril 4 de 1870.
Félix San Martin.
a5 p2 Pro-secretario.

Para tienda, merceria ó ropería se alquila un almacen con armazon mostrador vidriéra y gas apropósito como para los negocios arriba mencionados: situado en el mejor barrio de esta ciudad; para verlo y tratar dirijirse á la calle de Artes N. 162 y 164. a5 p2

Idioma inglés J. J. Curtis de Lóndres profesor de inglés hace saber al público de Buenos Aires que abrirá una clase de noche para un número limitado de caballeros para el estudio del idioma inglés.
Las lecciones durarán una hora veinte minutos y se dividirán en dos partes, la 1ª será para los principiantes y la segunda para aquellos que estén mas adelantados pero unos y otros tendrán derecho á atender durante todo el periodo de la leccion si así lo desearan.
El precio es de 100 pesos mensuales adelantados para cada uno de los alumnos.
Para mas pormenores ocurrir á J. J. Curtis Parque 82, puerta de la derecha despues de las 5 de la tarde. a5 p3

Al comercio Participo que con fecha 24 del corriente quedó disuelta la sociedad que jiraba en el partido de Chivilcoy bajo la razon de R. Alvarez y Suarez Diaz, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio. El que tuviere algun reclamo que hacer, que lo verifique dentro de 8 dias. Chivilcoy, Marzo 28 de 1870.
a3 p8 Rodrigo Alvarez.

Idiomas FRANCES-ITALIANO. El que firma profesor de estos idiomas en el gran Colegio del Salvador, se ofrece para dar lecciones en casas particulares, dirigirse Uruguay No. 204.
a3 p3 S. Boni.

Interesante Se trata de alquilar una hermosa y bien situada casa con altos, á una y media cuadra de la plaza de la Victoria, que por lo bien situada, por la buena vista que presenta al rio, y por la gran estension de sus 41 piezas bastante espaciosas, es á propósito para un gran hotel, para un Banco ó para una gran casa de comercio. Para dar algunas esplicaciones, y conocimientos que se necesiten, ocúrrase al escritorio calle Potosí 71. a3 p6

Se ha mudado La casa de remate del que suscribe, y pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular que ha trasladado su casa de la calle San Martin 118 á la misma calle núm. 138, donde continuará prestando sus servicios en su profesion de rematador, previniendo que todas las mercaderias que manden á mi casa, serán para vender al mejor precio.
Se compran y venden casas y terrenos situados en el municipio de la ciudad, y se adelantan fondos á cuenta de mercaderias que se manden vender á la casa.
El escritorio estará abierto desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Pablo Escalante.
a2 p5 San Martin 138.

Para Gibraltar, Marsella y Génova el vapor inglés PLATO, 1500 toneladas, capitan Ward. Saldrá de este para los puertos indicados con escala en Montevideo, el 18 de Abril. Precios de pasajes, 1.ª clase 140 ps., segunda id 110 ps., tercera id 60 ps. Para flete y pasageros, ocúrrase en Buenos Aires á Enrique J. Guen y Ca. 85 Reconquista. En Montevideo á Cárlos R. Aome, 213 Cerrito. a2 p13

Meana etc. Lascano
Rematadores públicos. Calle de Salta núm. 53.
Se encargan de toda clase de comisiones, como ser venta de casas en remate público ó venta particular, asuntos judiaciales y extrajudiciales, venta de frutos del pais, jestionar asuntos con los Gobiernos Nacional y Provincial. a2 p6

A los Caféés Y Restaurants: Se les avisa á los dueños que en la calle Piedad 66, se encuentra un rico surtido de frutas en licor, como tambien varias clases de licores, todo á precio módico. a1 p6

Para Vigo, Carril y Coruña. Saldrá para dichos puntos el 20 de Abril próximo, el nuevo y muy velero Bergantin cliper español J. F. Admite carga á flete y pasageros, á los cuales su capitan D. Pedro Ferreyros ofrece un buen trato.
Ocúrrase á los consignatarios, casa calle Reconquista núm. 77. m31 p8

Al comercio Desde el primero del entrante Abril los vapores «Venezia» y «Rio Gualeguay» llevaran carga y pasageros á los precios siguientes:

PASAJES

Asuncion	de 1.ª	40 ps.
Humaytá	de 1.ª	36 ps.
Corrientes	de 1.ª	32 ps.

CARGAS

Asuncion	tonelada	20 ps.
Corrientes	id	14 ps
Goya y Esquina	id	12 ps.

m31 p6 Paez y Gomensoro.

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita álos señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra Cándido Blanco
Presidente. Secretario.
m31 p15

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54
COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES
El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo. Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

2000 Alamos
A vender en plaza, teniendo mas de cien centimetros de circunferencia en la base. Dirijirse calle Florida No. 6.

Aprovechar la ocasion
ARTICULOS DE FOTOGRAFIA 1.ª CLASE
CALLE FLORIDA No. 6
El señor Portal queriendo deshacerse de todos los articulos que ha recibido en setiembre y Enero último, los vende en detalle y al mas bajo precio. Entre otros, gelantina en lira, algodon cardado, palanganas cubiertas, colores, cartones Bristol desde el mas grande formato, cuadros *passe-partouts* de todo género. Y sobre todo un *collodion seguro, rapido y no variando nunca.* a 3-p5.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO
19 1/2—Piedras—21
Se avisa á los accionistas de esta Sociedad que pueden ocurrir desde hoy, al escritorio de ella, para percibir el dividendo á razon de doce por ciento anual, por el cuatrimestre vencido el 31 de Marzo último.
Buenos Aires, Abril 5 de 1870.
a5 p3 R. Pullrich—Gerente.

76 RECONQUISTA 76
Especialidad en café molido recibido directamente del Brasil.
a5 p2

COCINAS ECONOMICAS
68 y 70 — CALLE CUYO — 68 y 70
a3 p8

CON PRIVILEGIO
Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fabrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo patio.
m13 p30 Desiderio Segrestan.

Carreras en Dolores.
Debiendo tener lugar las carreras de la Sociedad los dias 17 y 18 del entrante Abril, se previene á los socios para que presenten sus caballos hasta el 12 de dicho mes á las 7 de la noche.
La Direccion ha dispuesto que las entradas serán; para caballos que no han en este Circo, 1.500 ps. dos vueltas 1.000 ps., una vuelta 800 media vuelta para los que ya han corrido 800, pesos, dos vueltas 600 ps. una vuelta y 400 ps. media vuelta.
Los premios de alhajas y dinero se anunciarán oportunamente.—Las entradas serán remitidas al Tesorero, asi como la marca, pelo y nombre de los caballos.
Se previene á los socios que el 19 del mismo mes tendrá lugar la Asamblea General con el objeto de renovar mitad la Comision directiva; la reunion será en los salones del "Club Union,,
Los socios que no hubiesen recibido sus boletos de entrada los encontrarán el dia de la carreras desde las 12 en la boleteria.
Dolores Marzo 17 de 1870.
m22 p15. La Comision.

COLEGIO INGLÉS
44—TACUARI—44
LOS Sres. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han trasladado su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Juéves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a3 p15

Se alquila con contrata ó sin ella, una magnífica casa recien edificada, compuesta de una pieza de esquina con sótano, otra que sigue como para trastienda con un altillo para depósito de efectos, y dos espaciosas piezas mas para dormitorio, un galpon para depósito techado de zinc, cocina con tres ornallas, letrina, pozo de riquisima agua. El terreno en que está edificada es inmensamente grande y cómodo, tanto para establecer un corralon, como para depositar carros ó panaderia, pues tiene entrada de la calle por un ancho porton de fierro y todo independiente de la casa.
Dicha casa y gran terreno están situados calle de la Defensa, á la distancia de una cuadra de la quinta del señor Lezama y dos cuadras del empedrado.
Para verla, están las llaves en la casita de al lado, y para tratar calle Salta 206, á toda hora del dia, Colegio Santa Maria.

Se arrienda
Otro terreno calle de Ombú entre Parque y Tucuman, en el terreno está el aviso, para tratar en el mismo colegio Salta 206.
a3 p6

CREDITO TERRITORIAL
DE
SANTA-FE
ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.
GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO
TERCERA ESTRACCION.
El 24 de Abril de 1870
EMISION DE 9 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.
PREMIOS MAYORES
Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3/4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
N. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas,
PMREOS MENORES.
3—Un terrenoná imediaciones de la quinta de Llovet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con. el N. 1.
4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcada con el N. 2.
5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
6—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
7—Otro en igual situacion de 100por 100 marcado con el N. 5.
8.—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N 6
9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 7.
10—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 8.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el núm. 9.
12—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 10.
13—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 11.
14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 12,
15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 13.
16—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 14.
17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 vs. de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el N. 68.
18—Otro en igual situacion de 101 por 88 1/2, marcado con el N. 69.
19—Otro en igual situacion de 101 por 93 marcado con el N. 70.
20—Otro en igual situacion de 101 por 98 marcado con el N. 71.
21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1/2 marcado con el N. 72.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 73.
23—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 74.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 75.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 76.
26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 77.
Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuya efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.
Los billetes de esta 3.ª rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la extraccion y el sello azul del Comisario d Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo. núm. 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm 80.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes.
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m/c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. Antonio Paniso. (zapatero del mercado Constitucion) que por insuficiencia del activo, quedan cerradas las operaciones de la quiebra con arreglo al artículo 1641 del Código, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el espresado fallido.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
Angel Julio Blanco.
m85 p8 Escribano de Comercio.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m/c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m/c; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo. ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centrimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m/c; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1[illegible] 392 metros, al primer rumbo por 16'454 metros al segundo y tasada en todos los ramos [illegible] en la suma de 181,640 ps. m/c y últimamente [illegible] gran finca calle de la Victoria esquina á la [illegible] San José, á una cuadra de la plaza de L[illegible] donde está la gran torre de las aguas co[illegible] ientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3[illegible] 2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m/c; la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m/c, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m/c, y la última en 104,917 ps. m/c. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clodomiro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Miñones.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Tomás Isla, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una casa situada en la ciudad de Mercedes de a propiedad del concurso de D. Alfonso Cooney, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 50,000 ps. m/c.
Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano Gonzalez, donde se halla adscripto el que firma y se les pondrán de manifiesto sus tasaciones y demás pormenores. Buenos Aires, Marzo 2.
m29 p10 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m/c, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecedentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m/c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps. m/c.—3° la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1/2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m/c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m/c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzaez

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Dr. D. German Vega se designan los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril del corriente año, para celebrar almonedas y remate bajo las galerias del Juzgado, de una casa perteneciente á D. Juan Bacerque, sita en este pueblo á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Este, edificada en terreno compuesto de 24 metros, 248 milimetros de frente al Sud, por 48 metros 496 milimetros de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 ps. m/c.
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion.—Bragado, Marzo 30 de 1870.
Martiniano Aparicio.
a3 p10 Escribano Público.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apodera do á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entabiado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Boldan.

Por disposicion del Sr. Cárlos Orr, juez comisario del concurso de D. Pablo Lopez. se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia ocho del corriente á las 3 de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos con arreglo al artículo 1,500 del Código de comercio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.
Buenos Aires, Abril 2 de 1870.
a5 p3 Ramon Garrido.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m/c. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almoneda y remate ante el Juez de Paz de San José de Flores, en los dias 5, 6 y 7 del entrante Abril de un terreno de quinta situado en este partido perteneciente á Dona Maria Arraga de Gutierrez, compuesto de 200 varas igual á 173 20 centimetros de frente al N. con 288 varas igual á 249 métros 40 centimetros de fondo por el costado Este y 276 varas igual á 239 métros 1 centimetro por el costado Oeste y 160 varas igual á 138 métros 56 centimetros de fondo en su frente de fondo el que hace una superficie de 50,760 varas cuadradas, lindando por el frente calle en medio, con el Dr. D. Juan J. Pasos, por el fondo con D. Estevan Zacarelo, por el Oeste tambien calle en medio con Doña Simona Escarion, por el Este D. Pedro Valenzuela. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de D. Mariano Cabral donde se halla adscripto el que suscribe, que les pondrá de manifiesto su tasacion y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Clodomiro Gallardo.

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante y 1 y 2 de Abril de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gaoriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent. y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m/c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E, de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m/c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327,554 ps. m/c.
Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m/c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m/c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este rumbo hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m/c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7. vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m/c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E.—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 59 cent. apreciado en 99,895 ps. m/c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

El Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se transcribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m/c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps, m/c.—S. Eu. O —Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.— Miguel cabrera —Se previene que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio Agrelo, se citan á los que se consideren herederos ó acreedores de D. Manuel Antonio Cascallares, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presenten por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde me hayo adscripto, á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Febrero 16 de 1870.
Leandro M. Gonzales.
m6 p30. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias contados desde la fecha, á todos los acreedores del fallido D. Juan Geohegan, presenten al Sindico provisorio D. Victor Lenguich los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del código previniéndose á las personas en cuyo poder tengan existencias de pertenencia al fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Geratt, só pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del cód. de comercio. Calle Reconquista 113.
Buenos tAires, Marzo 26 de 1870.
m29 p8 Pedro Sicouré.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Fermin Costa para que en el término de 6 dias se presente ante este Juzgado á contestar la demanda contra él interpuesta por D. Felipe Esperanza por cobro de ps., bajo apercibimiento de que si asi no lo verifica le parará el perjuicio que haya lugar. Chivilcoy, Marzo 30 1870.
a3 p6 Federico Soarez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y á los efectos del artículo 1,532 del Código de Comercio, se hace saber que la época en que ha tenido lugar la efectiva cesacion de pagos del fallido Bartolomé Paoletti, y á la que deben por consiguiente retrotraerse los efectos de la declaracion de quiebra se ha fijado el dia 16 de Octubre de 1869.
Lo que se hace saber por el presente, á fin de que las personas que se crean con algun derecho, deduzcan sus acciones dentro del término de 15 dias.
Buenos Aires, Abril 1° de 1870.
a5 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Fortunata Leder, á fin de que comparezcan por su Juzgado y oficina de Boada, donde se halla adscrito el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1869.
m1 p39 Manuel Naveira.

NAVEGACION Á VAPOR
ENTRE
Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé
El magnífico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—
Bianca Pertica
Su comandante D. Francisco Copello.
Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.
Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

BANCO DE LONDRES
Y
RIO DE LA PLATA
La Junta de Directores de este Banco, por el presente hace saber que el 31 de Marzo 1870 el seeor D. Juan Enrique Green se retira de la Gerencia de dicho Banco en Buenos Aires y que por lo tanto, los poderes en virtud de los cuales ha obrado, cesan desde esta fecha.
El Directorio hace saber ademas que el manejo de gerencia de este Banco en Buenos Aires, desde la misma fecha queda á cargo de los señores, D. Arturo Eduardo Smithers y D. Jorge Eduardo Maschwitz, los cuales están plenamente facultados para firmar todo género de obligaciones y contratos conjuntos ó separadamente, en virtud de los poderes que se les ha conferido y que quedan debidamente registrados en el Tribunal de Comercio. a1 p7

SUCURSAL
DEL CORRALON BELGRANO
Esquina de Potosi y Zeballos
En este depósito se encuentran maderas de todas clases, cinc, ripias, tierra romana, carbon de piedra, id de fragua, fierro en barras, sal de Cádiz, id de Roca, baldozas de piso y techo tejas francesas etc. etc. m31 p6

Mensagerias De La Invariable Porteña. Administracion calle Moreno 293. Orden de salidas desde el primero de Abril.
Al Tandil directamente en el último Tren del Sud de Chascomus por el paso de Venado, Juzgado de Raueh, Loma, Partida de Vela, el Cármen de Languiyú, todos los Sábados y regresa los Miércoles.
Para las Flores, Azul y Juares, por el último Tren del Sud estacion Jeppener, Puente Terrero, las Flores, Zotea de Portale, Azul, Los Huesos, casa de Furné, los dias 7, 17 y 27.
Regresa de Juares para Buenos Aires los dias, 3, 13 y 23. Para las Flores, Azul y Tandil por la estacion Jeppener, Puente Ferro, Las Flores, Zotea de Portale, Azul, casa de Furne, estancia del Sr. Gomez en Chapaleofú los dias 2, 12 y 22.
Regresa del Tandll por el Azul á Buenos Aires los dias 8, 18 y 28.
Por el primer Tren del Oeste estacion Moron Cañuelas, esquina de Galvan, Monte, Escaleres, Las Flores y Tapalqué los dias 10, 20 y 30.
Regresando de Tapalqué los dias 5, 15, y 25.
Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las doce del dia de la salida por el Tren del Sud y hasta las 4 de la tarde de la víspera del Oste.
Empresario—
Liguel M. Lupo.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE
Premio mayor 16,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 7 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 500 suertes y el premio mayor de 16,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta antes numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "7 de Abril de 1870."
El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.
Suertes.

1 de		16,000 ps. fts.	
1 de		1,000	»
2 de	200	400	»
2 de	100	200	»
6 de	50	300	»
15 de	20	300	»
31 de	16	496	»
442 de	12	5304	»

400 suertes 2,000 cuartos en 8 millares
Rosario Marzo 26 de 1870.
La Empresa

FERRO-CARRIL DEL SUD
Prolongacion al Rio Salado.
Habiendo espirado el plazo concedido á los accionistas del Ferro-Carril del Sud, para aceptar ó renunciar de suscribir acciones de la nueva emision, para la prolongacion al Rio Salado, segun el aviso publicado por la comision directiva en fecha 12 de Febrero ppdo. y habiendo quedado 209 acciones á repartir, se avisa á los accionistas en general del Ferro-Carril del Sud, que se recibirán propuestas para suscripcion de dichas acciones ó parte de ellas, hasta el dia 26 del corriente mes en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 121, debiendo ser acompañadas las propuestas con la entrega de libras 2, por cada accion solicitada, y quedando á cargo de la Comision el repartirlas á prorata entre los accionistas que las hubiesen solicitado.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p42 La Comision.

La Municipalidad De San Nicolás de los Arroyos, llama á propuestas para la construccion de un mercado de abasto bajo las condiciones siguientes:
1.ª El terreno se compone de 75 varas de frente y 75 de fondo, donde existe el mercado actual. El costo de la obra será cuando menos de 500,000 ps. m/c.
2.ª La Municipalidad dá al contratista la accion de la mitad de la renta que produzca el mercado. Al efecto dicha renta será cobrada y administrada con intervencion de ambas partes
3.ª La municipalidad se reserva el derecho de espropiar el edificio en cualquier tiempo abonando de contado al contratista lo que faltare para el completo pago del capital por las annualidades vencidas y se abonará un 20 p% sobre el valor total de la obra.
4.ª El interés y amortizacion del capital invertido se convendrá con el contratista.
5.ª Las propuestas vendrán acompañadas del plano respectivo, deberán espresar el costo total de la obra, calidad de materiales, como tambien en que tiempo quedare concluida la obra y el término de años que pida el proponente para amortizacion y usufructo de la obra.
6.ª Al fin del vencimiento del tiempo que se convenga con el contratista, el edificio del mercado será entregado en perfecto estado á la Municipalidad, quedando desde entonces de su esclusiva propiedad.
7.ª La municipalidad dará todos los informes que necesiten los interesados, todos los dias hábiles.
8 Las propuestas se recibirán cerradas y se abrirán el 30 de Abril del presente año, en el salon municipal, en presencia de los interesados que concurran á las 2 de la tarde de aquel dia.—San Nicolás, Marzo 23 de 1870. m25 p15

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA
Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.
LINEA AL ROSARIO
A Mercedes $ 10 m/c
Al Cármen
Al Salto } " 20
A Rojas
Al Pergamino
A S. Nicolás } " 30
Al Rosario
LINEA DEL FERRO-CARRIL
Al Once de Setiembre
A Flores
A Moron } 10 $ m/c
A Lujan
A Mercedes
A Chivilcoy } " 20 m/c
Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m/c por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas segun la clase
Esta casa recibe los mejores productos de de los señores Poullene Witman de Paris, ele dos por el hijo Poullene.

VAPORES
Agencía de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional **ila** Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 ce la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Fara la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-R.OS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9¼ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Lunes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos.
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores
PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99,
Itinerario del nuevo vapor paquete Inglés,
"SATURNO"
Conocido yá por su velocidad, escelentes comodidades y trato especial.
Su capitan D. Domingo Maccio.
SALIDAS
Para el Salto y escalas todos los Domingos á las 10 de la mañana.
Para Montevideo los Juéves á las 5 de la tarde.
LLEGADAS
Del Uruguay los Juéves por la mañana,
Montevideo los Domingos por la mañana.
Admite carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete
Los pasajeros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos.
Los pasageros para Gualeguaychú, serán trasbordados en Fray Bentos al vapor Oriental "Pingo"
Los pasageros para la Concepcion del Uruguay serán trasbordados al vapor "Heconocedor", de la boca del arroyo, durante la bajante del rio. Por mas pormenores ocurrir á Agencia Reconquista 99.

Agencia de vapores de E. D. Risso, Hnos. Reconquista 99 1/2.
Itinerario de los vapores de la Nueva Compañia Salteña de navegacion á vapor que regirá del 15 de Marzo de 1869.
PARA EL SALTO con escala en todos los puertos: Sale el Jueves á las 10 de la mañana.
El vapor: RIO DE LA PLALA
Regresa el Lunes al amanecer.
PARA EL SALTO con escalas en todos los puertos. Sale el Sábado á las 10 de la mañana
El vapor: VILLA DEL SALTO
PARA MONTEVIDEO. sale los Lunes á las 5 de la tarde.—El vapor: RIO DE LA PLATA
PARA MONTEVIDEO, sale el Miércoles á las 5 de la tarde, el vapor. VILLA DEL SALTO
Regresa los Sábados al amanecer.

Para Burdeos Directamente-pasageros solamente.
Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hnos. calle Piedad 23.
m29 p15

ESPOSICION NACIONAL EN CORDOBA
LA COMISION PROVINCIAL DE BUENOS AIRES
APERTURA DE LA ESPOSICION
15 de Octubre de 1870
La comision de esta provincia recomienda á los *espositores* se apresuren a remitir los objetos que deséen esponer á fin de regularizar la marcha de sus trabajos.
Para el efecto, esta comision repartió en Marzo del año próximo pasada una circular esplicativa, acompañada de instrucciones y un pliego á llenar con datos, otra circular en la ciudad para las gentes de ciencia, artes y oficios, otra en los mismos términos en Setiembre, otra en Octubre con amplicaciones esplicativas a mas tambien se repartieron con profusion los boletines de la Comision Directiva,
Con estas disposiciones las comisiones parciales de los partidos de Campaña quedaron organizadas y algunos aunque pocos han respondido satisfactoriamente, como el de Bahia-Blanca.
Aproximándose el 1° de Abril, dia en que esta comision empieza á recibir los objetos y cuyo recibo termina el 1° de Julio, recalca en los espositores el recuerdo de estas fechas, á fin de que sus trabajos no sean estériles y los interesados vean satisfecho el propósito de su estimulo y amor propio.
La Comision provincial no duda por un solo momento que la de Buenos Aires será representada en esa gran fiesta nacional con todo el esplendor á que es acreedora por sus progresos en todos los ramos de la ciencia y de la industria, como con toda su brillantez en la idea del progreso.
Mas tarde los espositores verán coronados sus frutos en los positivos resultados que producen las fiestas que tienden á manifestar las obras que son el producto de la aplicacion y constancia en el trabajo, cuyo beneficio público está intimamente entre azado con el particular.
Las comisiones departamentales ó los espositores que no hubiesen recibido las instrucciones y circulares ó datos que les sean necesarios, pueden ocurrir á la Oficina Central calle del Perú núm. 141, donde tambien por ahora se recibirán los objetos á esponer,
Buenos Aires, Marzo 17 de 1870
m27. p10 LA COMISION.

CHOCOLATE! CHOCOLATE!
PARA BUENOS AIRES
LA FROR DEL CARACAS
Este rico chocolate español, de puro Cacao, fabricado en la Curoña para Buenos Aires, vende al infimo precio de 15 pesos libra, valiendo iguales clases 20 ps.
Otra clase muy fina, especial para enfermos se vende á 20 ps. libra, tomando una lata de 4 libras se hará una rebaja importante.
Se despacha en los siguientes puntos:—Tienda Buenos Aires, Victoria 216, id del Sr. Fermin Pereda, 257, id del Sr. Doblas, Perú 255, (esquina de Méjico de Méjico) merceria de los Rres. Puig hnos. Artes 154 y en las tiendas Rivadavia 464 y 587. m27 p8

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.
Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatais MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76

Defensuria De Menores del Partido de Moron.
Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.
L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
20—Suaipacha—20
Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M J. Reynolds.

LOTERIA DE CORRIENTES
1,000 onzas de oro.
Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 8 millares con 500 suertes.
Se juega el 9 de Abril
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta negra, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.
SUERTES.

1	de	16,000 pts.
1	de	1,000 id.
1	de	400 id.
1	de	100 id.
7	de	40 id.
88	de	16 id.
401	de	12 id.

500 suertes ó 2,000 cuartos premiados
Corrientes, Marzo 26 de 1870.
La Empresa.

Mensageras «La Oriental de Sud.» Esta diligencia ha cambiado su salida desde el primero de Enero de 1870 del módo siguiente:
Saldrá de Buenos Aires para Dolores, Ajó y Pueblo General Lavalle, los dias 1, 11 y 21 de cada mes y regresará para los mismos puntos los dias 6, 16 y 25.
Postas del tránsito.—José Migueles, Manuel Ballejos, casa de negocio de D. Benito Tison estancia de Pardo, id de Piedra, id de Nogales id de San Isidro, id Palermo.
El carruaje para el pueblo General Lavalle, saldrá de la casa de negocio de D. Benito Tisoni, por lo de D. Alejandro Laferrer y casa de negocio de D. Virgilio Yardalé.
Administracion en Buenos Aires, Buen Orden números 152, 154 y 156.
En Chascomús, hotel de D. Pedro Marin.
En Dolores, hotel de la Amistad, casa de D. Pedro Luro.
La Empresa.

Liquidaciones y arreglo de libros.
Comerciantes etc. pueden tener sus libro bien arreglados mensualmeate, con toda con fianza y á precios módicos. Piedad 64.
m1 8 p15 Barron y Ca.

FUNERAL.
D. ANGEL CROSA
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Marzo de 1870
D. Angel B. Crosa, padre, hnos. hermanas, hermano politico y demás deudos, suplican á las personas de su relacion que por un olvido no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral resado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar el Juéves 7 del corriente á las 10 1/2 de la mañana en el templo del Arcángel San Miguel, á cuyo favor quedarán reconocidas.
a5 p3

D. JOSE M. ANGUITA
(Q. E. P. D.)
Falleció el 23 de Marzo de 1870.
Da. Petrona F. de Anguita esposa, sus hijas, hijos é hijo politico, invitan á sus amigos y relaciones se dignen acompañar á el funeral rezado que se celebrará el jueves 7 del corriente en el templo de Monserrat á las 11 de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos.
Se previene que esta será la única invitacion El duelo se despedirá en la puerta del templo. a5 p3

CAL, CAL, CAL
A los propietarios, Maestros de obras, Curtidores y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1° de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este artículo, y se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles es de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

PILULES DE VALLET
Las **píldoras de Vallet,** aprobadas por la Academia imperial de medicina, se emplean con gran éxito para la curacion de los colores pálidos y para fortificar á los temperamentos débiles y linfáticos.
Este ferruginoso no mancha la dentadura.
Para que sean lejitimas es preciso que *cada pildora* lleve grabado el nombre del inventor de este modo. VALLET
Deposito { BUENOS-AYRES, *Demarchi Hºˢ.* MONTEVIDEO, *Imbert; Cranwel.*

FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 1° de Noviembre de 1869, el servicio de los trenes será como sigue:
SALIDAS

ESTACIONES	Mañana								Tarde							
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	6 0	7 23	8 0	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 25	5 30	6 30	7 30	9 5
Plaza Constitucion	6 20	7 35	8 12	8 42	9 50	10 42	11 42	12 42	1 42	2 42	3 42	4 45	5 42	6 42	7 42	9 7
Barracas al Norte	6 26	7 42	--	8 50	9 57	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 52	5 50	6 50	7 50	9 4
Barracas al Sud	6 33	7 45	--	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 53	3 53	5	5 53	6 53	7 53	
Lanus	6 45	7 59	--	..	10 13	—	—	—	—	3 4	—	5 13	6 4	—	—	
Lomas de Zamora	7 0	8 15	--	..	10 30	—	—	—	—	3 17	—	5 30	6 17	—	—	
Bursaco	7 22	—	--	..	10 47	—	—	—	—	—	—	5 47	6 34	—	—	
Glew	7 40	—	--	..	11 0	—	—	—	—	—	—	6 5	6 55	—	—	
San Vicente	8 0	—	--	..	11 30	—	—	—	—	—	—	6 25	7 15	—	—	
Donselaar	8 20	—	--	..	12	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	
Ferrari	8 40	—	--	..	12 30	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	
Geppener	9 0	—	--	..	12 57	—	—	—	—	—	—	7 52	—	—	—	
Altamirano	9 25	—	--	.	1 22	—	—	—	—	—	—	8 17	—	—	—	
Gándara	9 45	—	--	..	1 47	—	—	—	—	—	—	8 42	—	—	—	
Chascomus	10 15	—	--	..	2 15	—	—	—	—	—	—	9 10	—	—	—	

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana							Tarde							
Chascomus	—	—	—	—	—	—	7 30	—	—	—	—	—	12 0	—	—
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 5	—	—	—	—	—	12 40	—	—
Altamirano	—	—	—	—	—	—	8 32	—	—	—	—	—	1 10	—	—
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 5	—	—	—	—	—	1 50	—	—
Ferrari	—	—	—	—	—	—	9 30	—	—	—	—	—	2 25	—	—
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 0	—	—	—	—	—	3 5	—	—
San Vicente	—	6 0	—	—	—	—	10 26	—	—	—	—	—	3 45	—	—
Glew	—	6 25	—	—	—	—	10 55	—	—	—	—	—	4 25	—	—
Bursaco	—	6 42	—	—	—	—	11 10	—	—	—	—	—	4 50	—	—
Lomas de Zamora	—	7 0	—	8 30	—	—	11 25	—	—	—	—	4 30	5 30	—	—
Lanús	—	7 12	—	8 40	—	—	11 40	—	—	—	—	4 45	5 45	—	—
Barracas al Sud	6 0	7 26	8 0	8 55	10 3	11	12	1 —	2 —	3 0	4 —	5 0	6 0	—	7 0
Barracas al Norte	6 6	7 29	8 3	8 58	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	—	7 33
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 15	7 35	8 11	9 5	10 11	11 11	12 15	1 15	2 11	3 11	4 10	5 11	6 11	—	7 11
Boleteria central calle Lima número 117	6 28	7 47	8	9 17	10 26	11 23	12 25	1 25	2 23	3 23	4 20	5 23	6 23	—	7 23

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.
A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.
Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipajes á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.
Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.
El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado por pasageros para el Ferro-Carril.
Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualqnier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:
Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c
Para " 2.ª " 3 " " —Ida y " 2.ª " 5 " "
Se venden boletos mensuales para todas las estaciones
LA ADMINISTRACION